



**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS
GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD (PGIRASA) - DEL PUESTO DE SALUD
LOMA FRESCA DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN MAGDALENA, SEGÚN EL
DECRETO 351 DEL 2014 Y LA RESOLUCIÓN 2184 DE 2019.**

AUTOR:

LUIS FELIPE BAEZ ORTIZ

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

FACULTAD DE INGENIERÍA Y TECNOLÓGICAS

PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA

VALLEDUPAR - CESAR

2022

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS
GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD (PGIRASA) – DEL PUESTO DE
SALUD LOMA FRESCA DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN MAGDALENA, SEGÚN EL
DECRETO 351 DEL 2014 Y LA RESOLUCIÓN 2184 DE 2019.

AUTOR:

LUIS FELIPE BAEZ ORTIZ

DIRECTOR / ASESOR:

LINA PATRICIA RODRIGUEZ BECERRA.

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

FACULTAD DE INGENIERÍA Y TECNOLÓGICAS.

PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA

VALLEDUPAR – CESAR.

2022.



DEDICATORIA.

Dedico este proyecto a Dios, por ser el inspirador y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mis padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Ha sido el orgullo y el privilegio de ser su hijo, son los mejores padres.

A mis hermanos (as) por estar siempre presentes, acompañándome y por el apoyo moral, que me brindaron a lo largo de esta etapa de mi vida.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que mi práctica académica, se realice con éxito en especial a aquellos que me abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.



AGRADECIMIENTO.

Agradezco a Dios por bendecirme la vida, por guiarnos a lo largo de mi existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a mis padres: Luis Báez y Duberlis Ortiz, por ser los principales promotores de mi sueño, por confiar y creer en mis expectativas, por los consejos, valores y principios que me han inculcado.

Agradezco a la ingeniera Lina Patricia Rodríguez tutora de mi proyecto quien me ha guiado en todo momento, igualmente, de manera especial, al ingeniero Martin De La Hoz que me ha ayudado con sus conocimientos.

Muy agradecido con mi colega y amigo Yeison Venera Y Andrés Munive quien me ha apoyado a lo largo de mi carrera Universitaria.

Agradezco a los ingenieros Pedro García Y Luis Gámez quienes me han brindado sus conocimiento a lo lardo de mis practicas académicas.

De manera especial también a Belmer Pertuz Y Lucila Méndez quienes me han acogido como un hijo más en su casa.



TABLA DE CONTENIDO.

DEDICATORIA.....	3
AGRADECIMIENTO.....	4
TABLA DE CONTENIDO.....	5
LISTA DE TABLAS.....	7
LISTA DE FIGURA.....	7
LISTA DE GRAFICA.....	9
CARTA DE APROBACIÓN DE LA PRÁCTICA.....	10
INTRODUCCIÓN.....	11
SITUACIÓN PROBLEMA EN LA EMPRESA.....	12
1. SITUACION PROBLEMA.....	13
2. OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA ACADÉMICA.....	14
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	14
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	14
3. JUSTIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA ACADÉMICA.....	15
4. MARCO REFERENCIAL.....	16
4.1 GENERALIDADES DE LA INSTITUCIÓN.....	16
4.1.1 POLITICA AMBIENTAL.....	17
4.1.2 HISTORIA.....	18
4.1.3 MISIÓN.....	19
4.1.4 VISIÓN.....	19
4.2 MARCO CONTEXTUAL.....	20
4.3 MARCO CONCEPTUAL.....	21
4.4 MARCO LEGAL.....	23
5 ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA PRÁCTICA.....	25
5.1 CAMPO DE APLICACIÓN DE LA PRÁCTICA.....	25
LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:.....	25
SUB-LÍNEA.....	25

5.2 FUNCIONES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR.	25
5.3 RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN EN LA EMPRESA.	26
5.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS, MÉTODOS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS.	27
ETAPA 1: REALIZAR UN DIAGNÓSTICO AMBIENTAL Y TÉCNICO DEL PGIRASA EXISTENTE EN EL PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN MAGDALENA PARA AJUSTARLO CON BASE AL DEL DECRETO 351 DEL 2014.	27
ETAPA 2: EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PGIRASA EXISTENTE EN EL PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN MAGDALENA.	29
ETAPA 3: EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN, QUE MEJOREN LA EFICIENCIA DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN.	29
ACTIVIDAD 3: IMPLEMENTAR RUTAS SANITARIAS EN EL PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA.	30
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.	31
7. PRESUPUESTO	33
8. PRODUCTOS, INDICADORES Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.	34
ETAPA 1: REALIZAR UN DIAGNÓSTICO AMBIENTAL Y TÉCNICO DEL PGIRASA EXISTENTE EN EL PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN MAGDALENA PARA AJUSTARLO CON BASE AL DEL DECRETO 351 DEL 2014.	34
VOLUMEN.	56
ETAPA 2: EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PGIRASA EXISTENTE EN EL PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN MAGDALENA.	57
ETAPA 3: EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN, QUE MEJOREN LA EFICIENCIA DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN.	66
9. ASUNTO DE PROTECCION LEGAL	82
10. CONCLUSION	83
11. RECOMENDACIONES	84
12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	85
ANEXO	86

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. TIPOS DE RESIDUOS QUE SE PRESENTA EN EL PUESTO DE SALUD.....	51
TABLA 2. CARTATERIZACIO CUANTITATIVA DE LOS RESIDUOS.....	54
TABLA 3. CLASIFICACIÓN DE GENERADORES DE ACUERDO CON LA CANTIDAD DE RESIDUOS O DESECHOS GENERADOS.....	54

LISTA DE FIGURA

FIGURA 1. CONOCE USTED EL CODIGO DE COLORES PARA RESIDUOS.....	40
FIGURA 2. SABE USTED CUALES SON LOS RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS.....	41
FIGURA 3. CONOCE USTED QUE RESIDUO DEPOSITAR EN LA CANECA NEGRA.....	42
FIGURA 4. SABE USTED QUÉ CLASE DE RESIDUO VA EN LA CANECA BLANCA.....	43
FIGURA 5. SABE QUE RESIDUOS VA EN LA CANECA VERDE.....	44
FIGURA 6. SABE QUÉ HACER EN CASO DE DERRAMEN DE RESIDUOS LIQUIDO.....	45

FIGURA 7. SABE CÓMO MANEJAR LOS RESIDUOS PELIGROSOS.....	46
FIGURA 8. USTED HACE EL PROCESO DE RECICLAJE.....	47
FIGURA 9. CONOCE USTED COMO SE DEBEN TRASPORTAR LOS RESIDUOS PELIGROSOS.....	48
FIGURA 10. PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA ENCUESTA Y CAPACITACION.....	49
FIGURA 11. EN LA ENTIDAD SE HACE EL PROCESO DE RECICLAJE.....	58
FIGURA 12. CONOCE QUE RESIDUOS SÓLIDOS SON RECICLABLES.....	59
FIGURA 13. CONOCE EL PROGRAMA DE RECICLAJE DE LA ENTIDAD.....	60
FIGURA 14. USTED CONOCE EL NUEVO CÓDIGO DE COLORES DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	61
FIGURA 15. ESTÁ DE ACUERDO QUE SE IMPLEMENTEN PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS LIMPIA.....	62
FIGURA 16. SE SIENTE SATISFECHO CON EL PROGRAMA QUE PRESTA LA ENTIDAD SOBRE EL RECICLAJE.....	63
FIGURA 17. SABE EN QUÉ AYUDA EL RECICLAJE AL MEDIO AMBIENTE.....	64
FIGURA 18. CONOCE EN QUE CANECA SE DEBE DEPOSITAR LOS RESIDUOS RECICLABLE.....	65
FIGURA 19. CONOCE USTED EL CODIGO DE COLORES PARA RESIDUOS.....	71

FIGURA 20. SABE USTED CUALES SON LOS RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS	72
FIGURA 21. CONOCE USTED QUE RESIDUO DEPOSITAR EN LA CANECA NEGRA.....	73
FIGURA 22. SABE USTED QUÉ CLASE DE RESIDUO VA EN LA CANECA BLANCA.....	74
FIGURA 23. SABE QUE RESIDUOS VA EN LA CANECA VERDE.....	75
FIGURA 24. SABE QUÉ HACER EN CASO DE DERRAMEN DE RESIDUOS LIQUIDO.....	76
FIGURA 25. SABE CÓMO MANEJAR LOS RESIDUOS PELIGROSOS.....	77
FIGURA 26. USTED HACE EL PROCESO DE RECICLAJE.....	78
FIGURA 27. CONOCE USTED COMO SE DEBEN TRASPORTAR LOS RESIDUOS PELIGROSOS.....	79

LISTA DE GRAFICA

GRAFICA 1.LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	80
--	----

CARTA DE APROBACIÓN DE LA PRÁCTICA



**E.S.E. CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
FUNDACION - MAGDALENA
NIT. 819.002.551-7**


*Fundacion sigue
avanzando*

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y
FINANCIERO DE LA ESE CENTRO DE SALUD PAZ DEL
RIO.**

CERTIFICA QUE:

El señor **LUIS FELIPE BAEZ ORTIZ** identificado con cedula de ciudadanía No 1.193.102.080 de Fundacion cual realizo sus practicas Empresariales en la **E.S.E. CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO** desde el 16 de Marzo de 2022 hasta el 16 de Agosto de 2022 en la dependencia de **SANEAMIENTO** cumpliendo su intensidad horaria y sus funciones a cabalidad y responsabilidad.

Para Mayor constancia se expide en Fundación Magdalena al Veinticuatro (24) día del mes de Agosto de 2022.


RONAL VASQUEZ DURAN
Subdirector Adm. y Financiero
E.S.E. Centro de Salud Paz del Rio

INTRODUCCIÓN.

El manejo de los residuos sólidos generados en la institución prestadora de servicios de salud proviene de dos actividades según la organización mundial de la salud: aquello resultante de las actividades cotidianas los cuales se denominan ordinarios, y los procedentes de los servicios hospitalarios, generado en mayor proporción. (OMS, 2015)

Los residuos generados en la atención a la salud son un riesgos para el medio ambiente y para la salud de las personas si no se realiza un manejo adecuado, en especial para el personal que trabaja en las diferentes áreas de servicio y que sus actividades implican generación y manejo de residuos con riesgo biológico o infeccioso y químico, debido a sus características corrosivas, reactivas, tóxicas o infecciosas (UTP, 2018).

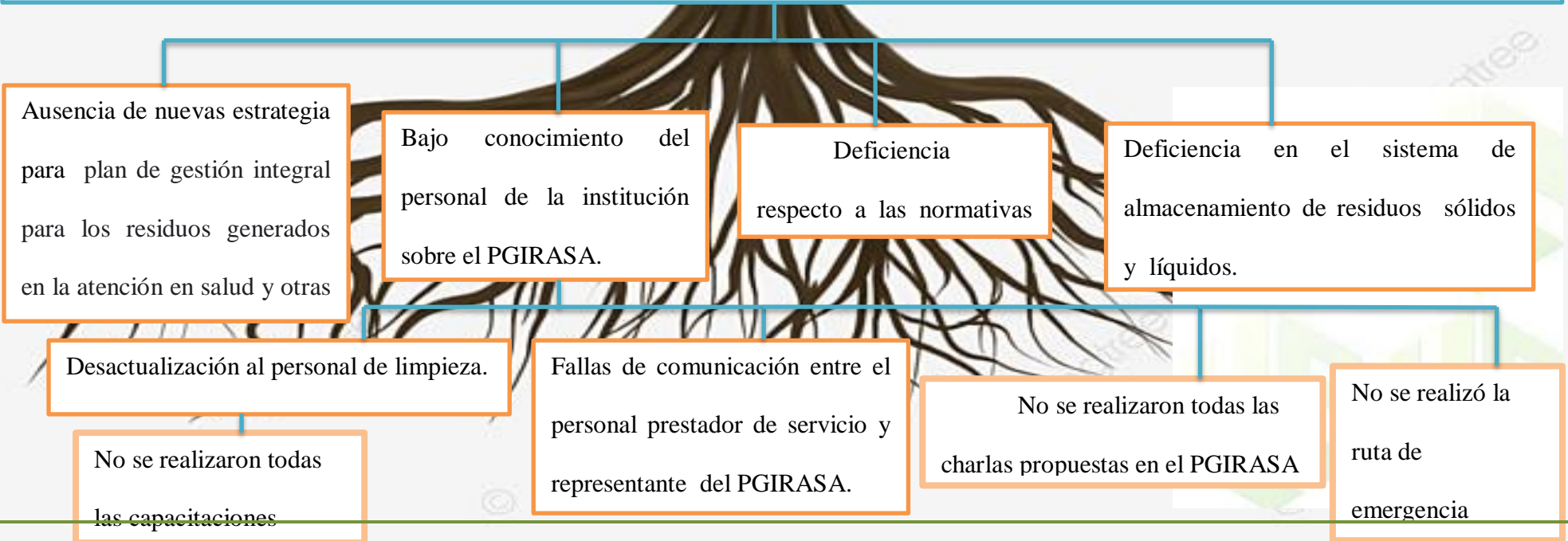
En el desarrollo de este trabajo se consideraron 3 fases, las cuales permitieron trazar una línea que cumpliera con los objetivos del proyecto. Por tal motivo, la primera fase está relacionada con el diagnóstico ambiental y técnico del PGIRASA existente en el puesto de salud loma fresca del municipio de Fundación Magdalena para ajustarlo con base la nueva normativa la cual es el decreto 351.; la segunda está enfocada en formular nuevas estrategias de mejoramiento de acuerdo con la normatividad y la tercera está ligada a la ejecución de acciones para el desarrollo de programas de formación y educación que mejoren la eficiencia del personal de la Institución.

la práctica profesional contribuye de manera integral en mi formación, ya que me permite adquirir nuevos conocimientos en el campo laboral y en el proceso de toma de decisiones. Además, a través de ella se desarrollan habilidades para el ámbito profesional, dado que ayudan a mejorar mi desempeño dentro del puesto de salud loma fresca.

SITUACIÓN PROBLEMA EN LA EMPRESA



DESACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (PGIRASA) – DEL PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN MAGDALENA, SEGÚN EL DECRETO 351 DEL 2014, DECRETO 4741 DE 2005 Y LA RESOLUCIÓN 2184 DE 2019



1. SITUACION PROBLEMA

El problema principal del Puesto de Salud Loma Fresca es la desactualización del PGIRASA lo cual ha desencadenado una serie de consecuencias legales e inconvenientes en la institución como lo es: La falta de conocimiento del personal sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos y líquidos, la ruta de evacuación de los residuos sólidos, no se encuentran capacitado el personal de la institución si se presenta un derrame de un residuo liquido peligroso, falta de comunicación del personal de la entidad con los encargado del PGIRASA y además desconocen el nuevo código de colores según la resolución 2184 del 2019. Esto traerá accidentes Según la ley 1562 del 2012 por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales.

Estas dificultades en la entidad pueden ocasionar algunos efectos como lo son: el cierre de la entidad según el artículo 10º del Decreto 4741 de 2005 puesto que no presentan toda la documentación en regla, presentando problemas con el personal que está encargado de los residuos sólidos ya que desconocen de muchas informaciones contempladas en el PGIRASA. Al continuar con el manejo actual, se puede llegar a presentar accidentes de trabajo poniendo en riesgo la seguridad de todo incluyendo la de los usuarios.

Los residuos sólidos de la entidad se almacenan en un recinto alejado de los usuarios ya que estos se trasportan por medio de un carros recolectores. No obstante, estos están generando problemas que atentan con la salud de las personas, dado que no se ha realizado un manejo correcto de estos hasta el momento.

2. OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA ACADÉMICA.

2.1 OBJETIVO GENERAL.

Actualizar el plan de gestión integral de los residuos generados en la atención en salud (PGIRASA) – del Puesto De Salud Loma Fresca Del Municipio de Fundación Magdalena, según el decreto 351 del 2014 y la resolución 2184 de 2019.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Realizar un diagnóstico ambiental del PGIRASA existente en el Puesto De Salud Loma Fresca Del Municipio De Fundación Magdalena para ajustarlo con base al del decreto 351 del 2014.
- Evaluar los programas y actividades contempladas en el PGIRASA existente en el puesto de salud Loma Fresca Del Municipio De Fundación Magdalena.
- Ejecutar acciones para el desarrollo de programas de formación y educación, que mejoren la eficiencia del personal de la institución.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA ACADÉMICA.

El Plan de Gestión Integral de los Residuos Generados en la Atención en Salud y otras Actividades (PGIRASA) del Puesto de Salud Loma Fresca del Municipio de Fundación Magdalena, legalmente se basa en el Decreto 351 de 2014, el cual establece varios criterios en el sector salud, la cual es protegida por La Ley Estatutaria de salud 1751 de 2015. Además, consagra la salud como un derecho fundamental autónomo que garantiza su prestación, la regula y establece sus mecanismos de protección. No obstante, el resultado de esta estrategia busca el desarrollo de acciones por parte del generador, tendientes a la gestión integral, implementando diferentes pautas y actividades comprometidas hacia la reducción de los residuos hospitalarios.

El manejo integral de los residuos generados en la atención en salud es fundamental ya que la exposición directa e indirecta a estos ocasiona riesgo sanitario y se puede producir efectos a la salud de las personas expuesta como al personal médico o comunidad presente en la institución. Por consiguiente, es fundamental el PGIRASA, instrumento donde se incluye las estrategias dirigidas hacia las metas planteadas en la gestión integral de los residuos generados.

Además, en el PGIRASA se establece como obligación del generador que responde por los residuos peligroso que genere y formular, implementar, actualizar y tener a disposición de las autoridades ambientales, direcciones departamentales, distrital y municipales de salud INVIMA en la atención en salud y otras actividades establecido por (Minsalud, 2015).

Esta práctica se desarrollará con el deseo de impartir conocimientos y adecuar el entorno hacia una capacitación profesional, la cual permitirá encaminar al sector salud de Fundación Magdalena, esto con el fin de garantizar un entorno de trabajo seguro para el personal.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 GENERALIDADES DE LA INSTITUCIÓN.

IDENTIFICACIÓN.

Razón social	E.S.E Centro de Salud Paz Del Rio
NIT.	819002551-7
Naturaleza jurídica	Publica
Carácter territorial	Municipal
Departamento	Magdalena
Municipio	Fundación
Teléfono	4131106 – 3017163606
Dirección	Calle 3 N° 14-35. Barrio Paz del Río
Correo electrónico	epazdelrio@gmail.com
Zona	Urbana
Nivel de atención	I Nivel
Representante legal	Xiomara Barrios Cantillo

4.1.1 POLITICA AMBIENTAL

La Empresa Social del Estado Centro De Salud Paz Del Rio como entidad prestadora de servicios de salud está comprometida realizar sus actividades siempre encaminadas a mejor su desempeño ambiental. Nuestro propósito es disminuir y/o mitigar los impactos negativos que se puedan causar al ambiente y la salud, a través del cumplimiento de los requisitos legales y la normatividad ambiental vigente. Promoverá de manera constante la sensibilización, la formación ambiental y la comunicación; anudando sus esfuerzos en el manejo adecuado de los residuos sólidos, vertimientos, ahorro de energía y agua con la participación de los funcionarios, los contratistas, usuarios, pacientes, visitantes, los vecinos y los proveedores, todo esto como fundamento del compromiso de mejoramiento continuo.



4.1.2 HISTORIA

La ESE Centro de Salud Paz del Río del municipio de Fundación, es una Empresa Social del Estado de I nivel de atención de carácter público, descentralizada de jurisdicción del municipio de Fundación Magdalena, su sede principal está ubicada en la Calle 3 N°14 - 35 y dispone de seis (6) puestos de salud; tres (3) en la cabecera municipal (Loma Fresca, Simón Bolívar y Monterrey) y tres (3) en la zona rural (Doña María, Santa Clara y Santa Rosa); dotada con personería jurídica, con patrimonio propio y autonomía administrativa, sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículo 194, 195 y 197 de la ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, por derecho privado en lo que se refiere a contratación, integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Creada mediante Acuerdo N° 005 del 15 de septiembre de 1.997 proferido por el Honorable Consejo Municipal. Comenzó sus actividades el 1 de marzo de 1.999; su primera Junta Directiva fue designada mediante Decreto No. 026 de febrero 9 de 1.999, ofreciendo un servicio con calidad fundamentado en los valores institucionales: Responsabilidad, compromiso, equidad, eficiencia, eficacia y solidaridad.



4.1.3 MISIÓN

Prestar servicios integrales de primer nivel de atención con eficacia y eficiencia a todos los usuarios en el área urbana y rural con un recurso humano, físico y tecnológico altamente calificado, haciendo énfasis en los programas de prevención y promoción disminuyendo la morbimortalidad y mejorando la calidad de vida de la comunidad.

4.1.4 VISIÓN

En el año 2020 seremos líderes en la región en la prestación de servicios integrales de salud en el primer nivel de atención, Mantendremos nuestra proyección social y asegurando el bienestar de todos nuestros usuarios. Fortaleceremos nuestra capacidad administrativa, técnica y financiera para seguir siendo una institución auto sostenible.

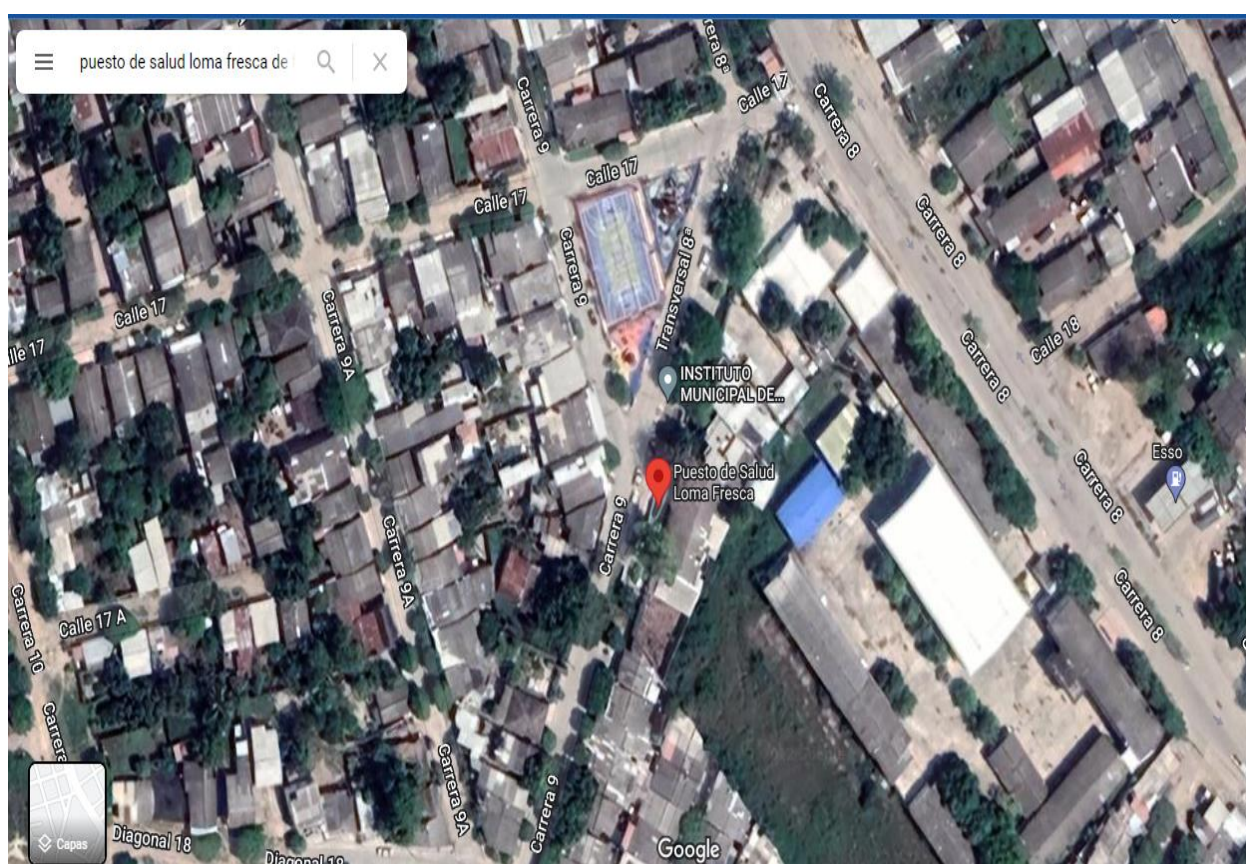


4.2 MARCO CONTEXTUAL

UBICACIÓN

DIRECCIÓN: TRANVERSAL 8 # 17 - 83

BARRIO: LOMA FRESCA DE FUNDACIÓN, MAGDALENA.



Localización del Puesto de Salud Loma Fresca de Fundación Magdalena.

Fuente: Googles maps, 2022

4.3 MARCO CONCEPTUAL

AGENTE PATÓGENO: Es todo agente biológico capaz de producir infección o enfermedad infecciosa en un huésped.

ATENCIÓN EN SALUD: Se define como el conjunto de servicios que se prestan al usuario en el marco de los procesos propios del aseguramiento, así como de las actividades, procedimientos e intervenciones asistenciales en las fases de promoción y prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación que se prestan a toda la población.

ATENCIÓN EXTRAMURAL: Es la atención en salud en espacios no destinados a salud o espacios de salud de áreas de difícil acceso que cuenta con la intervención de profesionales, técnicos y/o auxiliares del área de la salud y la participación de su familia, hacen parte de esta atención las brigadas, jornadas, unidades móviles en cualquiera de sus modalidades y la atención domiciliaria.

BIOSEGURIDAD: Es el conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto minimizar el factor de riesgo que pueda llegar a afectar la salud humana y el ambiente.

CICLO DE TRATAMIENTO: Operaciones comprendidas desde el cargue o alimentación de los residuos al equipo de tratamiento hasta el descargue de los mismos una vez se encuentren tratados.

FLUIDOS CORPORALES DE ALTO RIESGO: Se aplican siempre a la sangre y a todos los fluidos que contengan sangre visible. Se incluyen además el semen, las secreciones vaginales, el líquido cefalorraquídeo y la leche materna. Se consideran de alto riesgo por

constituir fuente de infección cuando tienen contacto con piel no intacta, mucosas o exposición percutánea con elementos corto punzante contaminado con ellos.

FLUIDOS CORPORALES DE BAJO RIESGO: Se aplican a las deposiciones, secreciones nasales, transpiración, lágrimas, orina o vómito, a no ser que contengan sangre visible, caso en el cual serán considerados de alto riesgo.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS: Es el conjunto de operaciones, procesos o técnicas mediante el cual se modifican las características de los residuos o desechos peligrosos, teniendo en cuenta el riesgo y grado de peligrosidad de los mismos, para incrementar sus posibilidades de aprovechamiento y/o valorización o para minimizar los riesgos para la salud humana y el ambiente.

UNIDAD DE ALMACENAMIENTO CENTRAL: Área exclusiva y cerrada, en la que se ubican los contenedores o similares para que el generador almacene temporalmente los residuos mientras son presentados al transportador.

UNIDAD DE ALMACENAMIENTO INTERMEDIO: Área exclusiva y cerrada, en la que se ubican los contenedores o similares para que el generador almacene temporalmente los residuos previos a la entrega a la unidad de almacenamiento central.

UNIDAD DE TRANSPORTE: Espacio destinado en un vehículo para la carga a transportar, en el caso de los vehículos rígidos se refiere a la carrocería y en los articulados al remolque o al semirremolque.

VEHÍCULO DE CARGA: Vehículo autopulsado o no, destinado al transporte de mercancías por carretera.

4.4 MARCO LEGAL

Norma	Expedida por	Descripción	Observación.
ley 9 de 1979	congreso de la república de Colombia	Por el cual se dictan medidas sanitarias.	vigente
ley 55 de 1993	congreso de la república de colombia	por medio de la cual se aprueba el "convenio número 170 y la recomendación número 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo",	vigente
ley 1252 de 2008	congreso de la república de colombia	Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.	vigente
ley 1562 del 2012	congreso de la república de colombia	según por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional	vigente
dec. 1072 de 2015	presidencia de la república	por el cual se establecen disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos De trabajo.	vigente
dec. 1609 de 2002	presidencia de la república	Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.	incorporado en el dec. 1079 de 2015.
dec. 4741 de 2005	presidencia de la república	Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.	incorporado en el decreto 1076 de 2015.
dec. 351 de 2014	presidencia de la república	Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.	deroga a: decreto 2676 de 2000
dec. 1076 de 2015	presidencia de la república	Decreto único reglamentario del sector ambiente.	vigente

dec. 1079 de 2015	presidencia de la república	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector transporte.	vigente
dec. 631 de 2015	minambiente	se establecen parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de agua superficial y a los Sistemas de alcantarillado público.	vigente
dec. 780 de 2016	presidencia de la república	por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector salud y protección social.	vigente
res. 4445 de 1996	minsalud	por la cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del título iv de la ley 09 de 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos hospitalarios y Similares.	vigente
res. 482 de 2009	minambiente y minsalud	se reglamenta el manejo de bolsas o recipientes que han contenido soluciones para uso intravenoso, intraperitoneal, hemodiálisis, generados como residuos en las actividades de atención de salud, susceptibles de ser aprovechados	vigente
res. 312 de 2019	mintrabajo	Define los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	vigente
res. 2184 de 2019	ministerio de ambiente	por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se Adoptan otras disposiciones.	vigente
res. 1362 de 2007	minambiente	por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para el registro de generadores de residuos o peligrosos, a que hacen referencia los artículos 27 y 28 del decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005	vigente
res. 2184 de 2019	ministerio de ambiente	por la cual empezara a regir en el 2021 el código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente	vigente
Res. 01164 de 2002	Ministerio de medio ambiente	por la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los residuos hospitalarios y similares	Vigente

5 ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA PRÁCTICA.

5.1 CAMPO DE APLICACIÓN DE LA PRÁCTICA.

LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Sostenibilidad y Gestión ambiental.

SUB-LÍNEA: Gestión integral de los residuos sólidos y líquidos.

Se le dará cumplimiento estableciendo mecanismo de coordinación a nivel interno, estableciendo mecanismo de comunicación con las diferentes áreas funcionales y a nivel externo guiando a la entidad de control sanitario y ambiental, cumpliendo todos los requisitos establecidos en el PGIRASA y demás estrategias encaminadas a la minimización y reducción en la generación de residuos.

5.2 FUNCIONES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR.

- Desarrollar charlas informativas.
- Realizar capacitaciones.
- Socializar al personal de la entidad las nuevas actualizaciones del (PGIRASA).
- Llevar a cabo un diagnóstico a los diferentes Puestos De Salud del Municipio de Fundación Magdalena.
- Ejecutar la formulación para facilitar la eficacia en la gestión ambiental, ejerciendo los diferentes formatos, formularios, oficios, etc.
- Hacer parte de la comitiva en las diferentes inspecciones y visitas tanto urbanas como rurales.

5.3 RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN EN LA EMPRESA.

Luis Alberto Gámez Gámez: Ingeniero Ambiental y Sanitario. Especialista en Gestión Ambiental, con una experiencia de 6 años en la parte de salubridad. Tarjeta profesional activa.



5.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS, MÉTODOS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS.

ETAPA 1: REALIZAR UN DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DEL PGIRASA EXISTENTE EN EL PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN MAGDALENA PARA AJUSTARLO CON BASE AL DEL DECRETO 351 DEL 2014.

ACTIVIDAD 1: REVISIÓN DE DOCUMENTO PGIRASA DEL PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA DEL AÑO 2017.

Se realizó la revisión del PGIRASA del año 2017, la revisión de los diagnósticos de la entidad y la ruta de evacuación de residuo del puesto de salud loma fresca.

ACTIVIDAD 2: INSPECCIÓN PERSONAL A LAS DIFERENTES ÁREA DEL PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA DE FUNDACIÓN MAGDALENA.

Para llevar a cabo la inspección personal, se realizó una identificación de las área de la entidad que se encuentra vigente, para si brindar un servicios que conforman la institución, lo cual fue posible llevar cabo varios recorridos por las instalaciones, cumpliendo a cabalidad con las respectivas normas de seguridad al ingresar a las diferentes áreas y en compañía del ingeniero ambiental Luis Alberto Gámez.

Al personar del puesto de salud loma fresca de fundación magdalena se le realizó una encuesta sobre la gestión de residuos sólidos.

**ACTIVIDAD 3: VERIFICACIÓN DE TRASPORTE DE LOS RESIDUOS
SOLIDOS DEL PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA DE FUNDACIÓN
MAGDALENA.**

Se hace una verificación sobre el transporte de los residuos sólidos dentro del puesto de salud loma fresca de fundación magdalena.

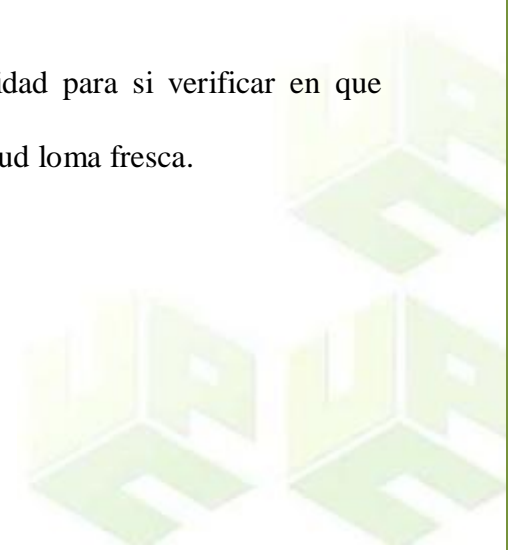
**ACTIVIDAD 4: COMPROBAR LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS
GENERADOS EN EL PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA DE FUNDACIÓN
MAGDALENA.**

Se realizo una inspección para lograr identificar qué tipo de disposición final se les da a los residuos del puesto de salud loma fresca de fundación magdalena.

**ACTIVIDAD 5: CARACTERIZACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE
LOS RESIDUOS SOLIDO.**

En esta actividad se realizó una observación para así lograr identificar cuáles son los tipos de residuos que se presenta en cada área de la entidad.

Se realizo una observación al documento RH1 de la entidad para si verificar en que cantidad se generan los residuos sólidos y líquidos del puesto de salud loma fresca.



**ETAPA 2: EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES
CONTEMPLADAS EN EL PGIRASA EXISTENTE EN EL PUESTO DE SALUD LOMA
FRESCA DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN MAGDALENA.**

**ACTIVIDAD 1: EVALUACION DEL PROGRAMA DE RECICLAJE EN EL
PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA.**

Se realizaron inspecciones al programa de reciclaje de la entidad, verificando que si se realizara en la entidad para así poderlo evaluar.

**ETAPA 3: EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE
PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN, QUE MEJOREN LA EFICIENCIA
DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN.**

**ACTIVIDAD 1: IMPLEMENTACIÓN SOBRE EL CÓDIGO DE COLORES
SEGÚN LA RESOLUCION 2184 EN EL PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA.**

Se implementó el nuevo código de colores según la resolución 2184 del 2019 en el Puesto De Salud Loma Fresca De Fundación Magdalena.

ACTIVIDAD 2: CAPACITACIONES AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN.

Se realizó unas reuniones con el personal de la institución para socializarles los temas que están contemplado el PGIRASA como los son: socialización del documento PGIRASA, la socialización de riesgo ambientales y sanitario por el inadecuado manejo de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades, el plan de contingencia, el manejo de residuos generados en la atención en salud.

ACTIVIDAD 3: IMPLEMENTAR RUTAS SANITARIAS EN EL PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA.

Se realizó un plano de la entidad identificando la ruta sanitaria del Puesto De Salud Loma Fresca De Fundación Magdalena.

Las rutas internas y externas de recolección de residuos, se ha definido los siguientes horarios y frecuencias de recolección, el cual se ajusta a las horas de menos tránsito de personal y pacientes.

Los cuales se hacen; para la recolección interna todos los días dos veces al día en las horas 6:00 am y 4:00 pm; para la recolección externa se hace 3 veces a la semana los días lunes, miércoles y viernes de 6:00 am a 11:59 am.



6. CRONOGRAMA.


CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDADES.		MESES				
		1	2	3	4	5
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PRÁCTICA.	Diagnostico ambientales en la entidad del municipio.					
	Visita de inspección para la recopilación de información primarias.					
	Recopilación de información secundaria.					
	Seguimiento y apoyo en los procesos ambientales de la entidad.					

Capacitación a personal de la institución sobre código de colores del PGIRS.					
Visitas de inspecciones a las zonas rurales.					
Contribuir en la actualización del programa y protocolo ambiental.					
Capacitaciones al personal de limpieza de los diferentes puesto de salud.					
Ajustes y entrega del PGIRASA 2022.					

FUENTE (AUTOR 2022)

7. PRESUPUESTO

 <p>Universidad Popular del Cesar</p>	<p>PRESUPUESTO</p>
---	---------------------------

Descripción	Cantidad	Unidad	Tiempo	Valor Unitario	Valor Total
Trasporte	4	Global	110 Día	\$ 2000	\$ 880.000
Papelería	1	Global	Global	\$ 150.000	\$ 150.000
Internet	1	Global	5 meses	\$ 90.000	\$ 450.000
Planilla para asistencia	30	Global	Global	\$ 1000	\$ 30.000
Elementos de bioseguridad	1	Global	5 meses	\$ 80.000	\$ 80.000
TOTAL					\$ 1.590.000

FUENTE: (AUTOR 2022)

8. PRODUCTOS, INDICADORES Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

ETAPA 1: REALIZAR UN DIAGNÓSTICO AMBIENTAL Y TÉCNICO DEL PGIRASA EXISTENTE EN EL PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN MAGDALENA PARA AJUSTARLO CON BASE AL DEL DECRETO 351 DEL 2014.

En esta etapa se realizó un análisis de los residuos que generaba la entidad y cuáles eran los tipos de residuos que se presentan en ella. Además, se logró analizar y llevar a cabo una serie de actividades que beneficiaron a la entidad como también a los usuarios que lo visitan. También, se realizó la revisión de los documentos PGIRASA 2017, diagnósticos de la entidad, de la ruta de recolección de residuos sólidos. Luego, se realizó una identificación y clasificación de los tipos de residuos que se generan en la entidad y que tipo de color de caneca debe ir en cada lugar del puesto de salud loma fresca.



ACTIVIDAD 1: REVISIÓN DE DOCUMENTO PGIRASA DEL PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA DEL AÑO 2017.

Mediante la revisión del documento PGIRASA 2017 se logro evidenciar que se debe actualizar las rutas sanitaria del lugar, se debe capacitar al personal de la institución sobre el nuevo código de colores, sobre el plan de contingencia, se debe actualizar el marco legal ya que se ha implementado alguna actualizaciones, se debe capacitar al personal de recolección de residuos solidos de la entidad sobre alguna actualizaciones de las normas colombiana, hacer diagnóstico constante en la entidad. Ya que esto puede traer consecuencia legales según artículo 10° del Decreto 4741 de 2005 o accidentes mortales según la ley 1562 del 2012 por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional en el puesto de salud loma fresca de fundación magdalena. También se realizó una lista de chequeo sobre el PGIRASA 2017.





ESE CENTRO DE SALUD PAZ DEL RÍO
 CODIGO HABILITACION 4728800045-01
 CORREO: epazdelrio@gmail.com



Fundación magdalena.

LISTA DE CHEQUEO SOBRE LA REVISION DEL PGRASA 2017.

N	LISTA DE CHEQUEO SOBRE EL PGRASA 2017 DEL PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA ACORDE A AL DECRETO 351 DEL 2014	1	2	3	4	5	OBSERVACION
1	¿Capacitan al personal encargado de la gestión de los residuos generado?		x				No se le realiza capacitaciones contacte sobre la gestión de residuos sólidos.
2	¿La entidad da cumplimiento a la normativa de bioseguridad?			x			La entidad debe suministrar más elementos de protección personal.
3	¿Si se le hace la respectiva entrega al generador de un comprobante de recolección de residuos peligroso?					x	
4	¿La entidad cuenta con el personal que tenga formación y capacitación en el manejo de residuos o desechos peligroso?			x			
5	¿La entidad conserva los comprobantes de recolección de los residuos peligroso y no peligroso?					x	La entidad conserva los comprobantes de la recolección de residuos sólidos.
6	¿En la entidad se realiza el proceso de lavado y desinfección de los vehículos que trasportan los residuos?				x		La entidad hace el lavado de los vehículos de transporte.
7	¿La entidad cuenta con un plan de contingencia actualizado?					x	
8	¿La empresa recolectora de los residuos peligrosos es acta para la recolección?					x	
9	¿La empresa recolectora del residuo no peligroso es acta para la recolección?					x	

Luis Felipe Baez Ortiz

LUIS FELIPE BAEZ ORTIZ
 PRACTICANTE DE INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA.

1 MUY MALO
 2 MALO
 3 REGULAR
 4 BUENO
 5 MUY BUENO

DIRECCION: Calle 3 N 14-35
 Tel 4131106
 FUNDACION - MAGDALENA

ACTIVIDAD 2: INSPECCIÓN PERSONAL A LAS DIFERENTES ÁREA DEL PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA DE FUNDACIÓN MAGDALENA.

Mediante la inspección personal en el Puesto De Salud loma fresca de fundación magdalena se está presentando falencia y limitaciones en diversos aspectos fundamentales para un adecuado funcionamiento, dado a esto se tomó la iniciativa de realizar una lista de chequeo para así poder identificar si todas las áreas del lugar se encuentran en funcionamiento.





ESE CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO
 CODIGO HABILITACION 4728800045-01
 CORREO: epazdelrio@gmail.com



Fundación magdalena.

LISTA DE CHEQUEO A LA DIFERENTES AREAS DEL PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA.

N	LISTA DE CHEQUEO SOBRE LAS DIFERENTES AREA DEL PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA DE FUNDACION MAGDALENA.	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	¿El área de consulta medica se encuentra activa en el puesto de salud loma fresca?	x		
2	¿Cómo se encuentra la infraestructura de medicina general en el puesto de salud loma fresca?		x	Presenta humedad, cielo raso en mal estado, aire acondicionado en mal estado.
3	¿El área de odontología se encuentra activa en el puesto de salud loma fresca?	x		
4	¿Cómo se encuentra la infraestructura del área de odontología del puesto de salud loma fresca?		x	Camilla odontológica en mal estado.
5	¿Los baños del puesto de salud se encuentran en funcionamiento?	x		Se debe mejorar los implementos de aseo
6	¿Cómo se encuentra la infraestructura de los baños del puesto de salud loma fresca?	x		
7	¿El área de archivo del puesto de salud loma fresca se encuentra activo?	x		
8	¿Cómo se encuentra el área de facturación del puesto de salud loma fresca?		x	Puerta en mal estado, escritorio en mal estado.
9	¿Cómo se encuentra la infraestructura de facturación del puesto de salud loma fresca?	x		

Luis Felipe Baez Ortiz

LUIS FELIPE BAEZ ORTIZ

PRACTICANTE DE INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA

E. S. E. CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO – PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA.

DIRECCION: Calle 3 N 14-35
 Tel 4131106
 FUNDACION - MAGDALENA

Mediante la inspección personal en el Puesto De Salud este presenta falencia y limitaciones en diversos aspectos fundamentales para un adecuado funcionamiento. Como es el caso de camillas en mal estado (Anexo 1), presencia de humedad (Anexo2), aires en mal estado (Anexo 3), cielo raso en mal estado (Anexo 4).

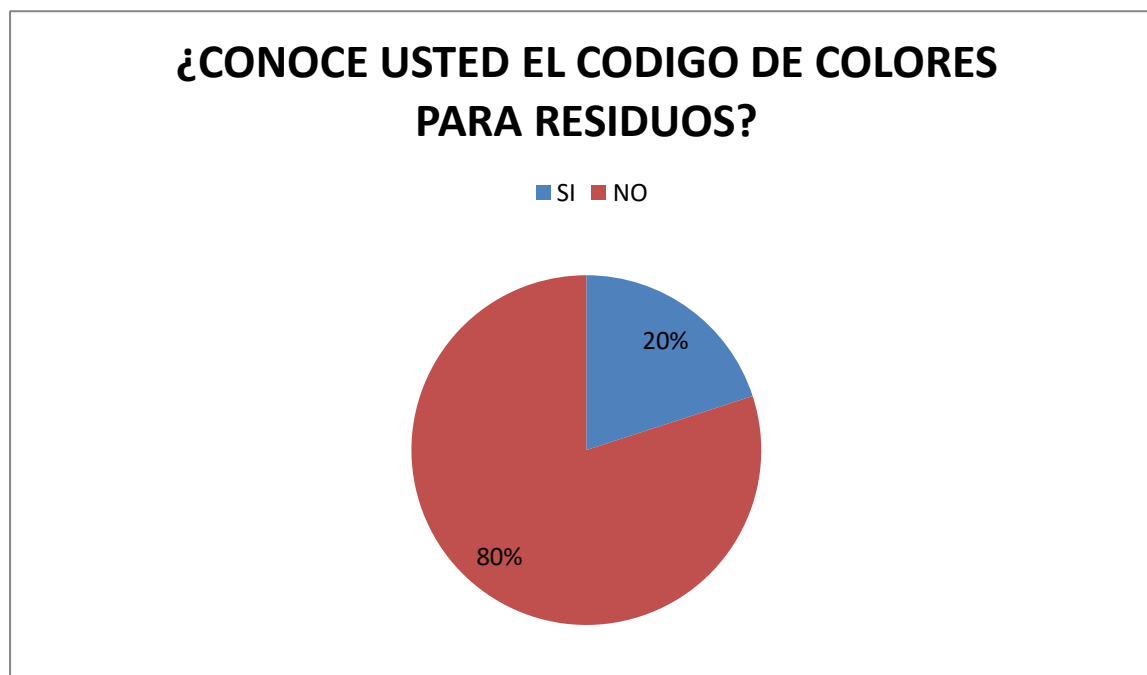
**ACTIVIDAD 3: VERIFICACIÓN DE TRASPORTE DE LOS RESIDUOS
SOLIDOS DEL PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA DE FUNDACIÓN
MAGDALENA.**

Según la inspección realizada los residuos sólidos de la entidad los residuos solido se almacena en un lugar apartado como lo son hospitalización, toma de muestras, preparación de alimento, banco de sangre para así lograr evitar una posible contaminación de microorganismo patógenos. Los residuos son trasportados por medio de unos carro recolectores rodantes cubriendo así todos los lugares de la entidad, la cual cumple con la resolución 01164 del 2002.

También se realizó una encuesta a los trabajadores del puesto de salud loma fresca sobre la gestión de los residuos sólidos. (Anexo 5) (Anexo 6)

FIGURA 1

PREGUNTA: ¿CONOCE USTED EL CODIGO DE COLORES PARA RESIDUOS?



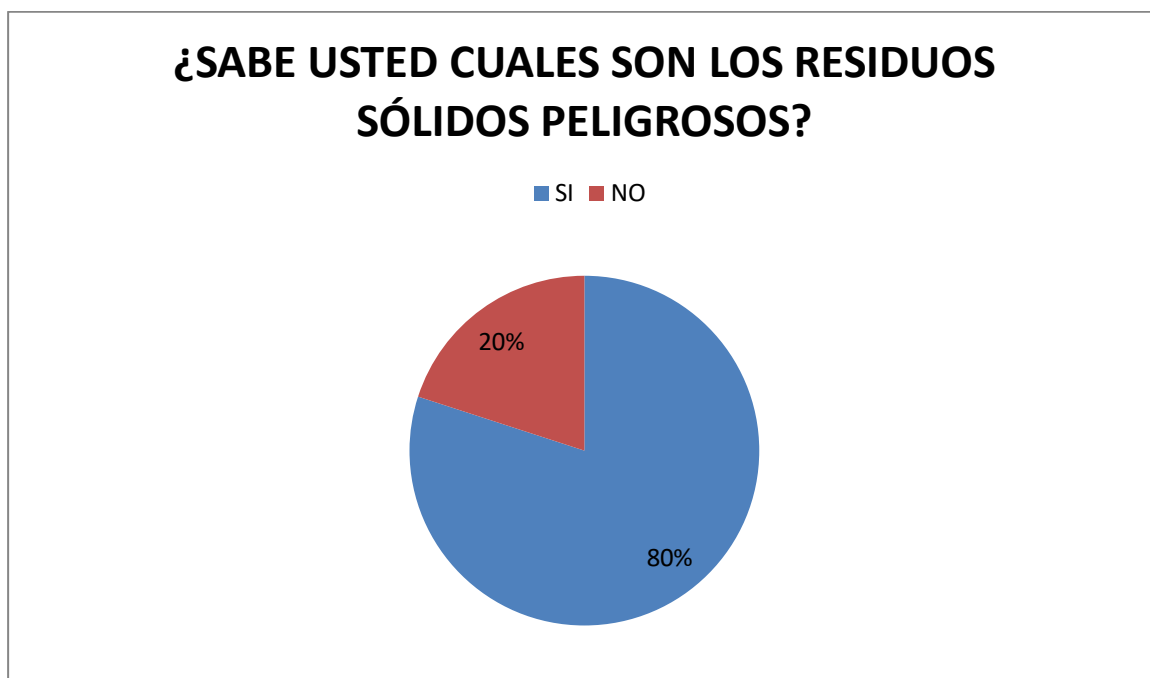
FUENTE: AUTOR 2022

Es uno de los grandes problemas que afecta a la entidad, puesto que las personas encuestadas el 80% no saben que es el nuevo código de colores, se considera que el grado de desconocimiento es alto y esta situación podrá generar problema sanitario y accidentes de trabajo.

De otra manera el 20% de los encuestados si conocen sobre el nuevo código de colores para residuos, se considera un valor negativo para la entidad, sin embargo, es necesario darle capacitaciones y charla al personal.

FIGURA 2

PREGUNTA: ¿SABE USTED CUALES SON LOS RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS?

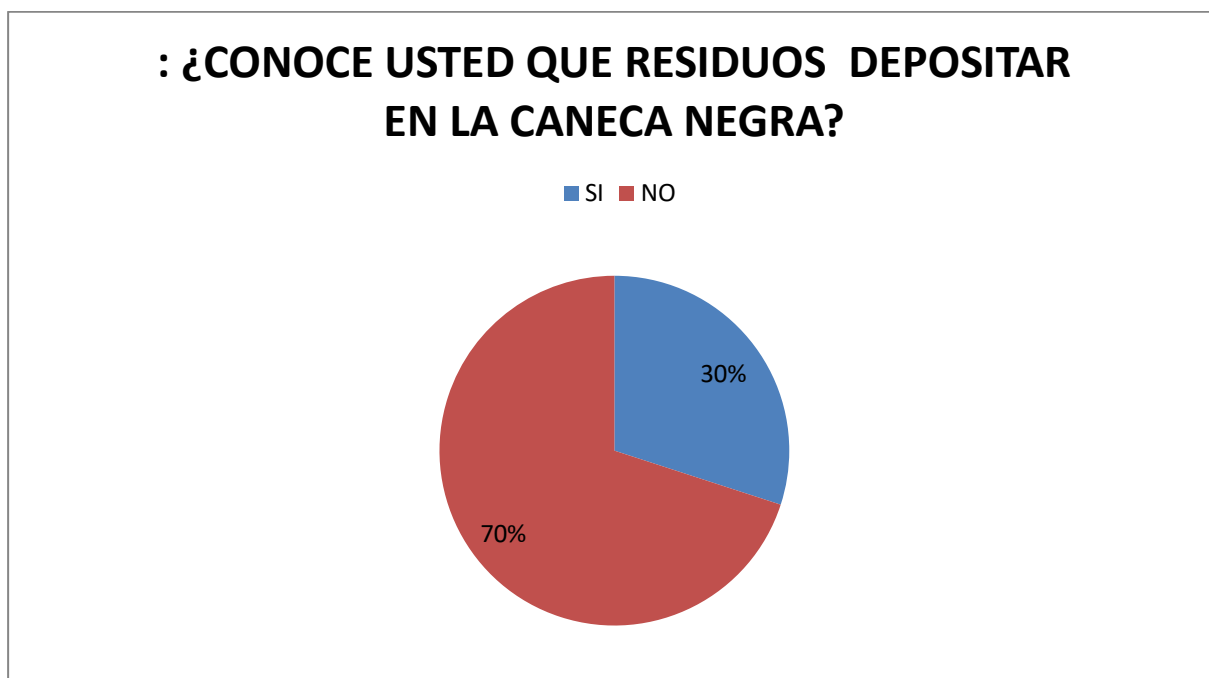


FUENTE: AUTOR 2022

De acuerdo con esta grafica se logró evidenciar que el 80 % saben que son los residuos sólidos peligrosos, mientras que el 20% desconoce la información. Esta información de nota que hay un conocimiento de la mayoría de los encuestado. Sin embargo, se le hará capacitaciones a las persona que presente duda e inquietudes, para que presente unos conceptos más claro sobre el tema.

FIGURA 3

PREGUNTA: ¿CONOCE USTED QUE RESIDUOS DEPOSITAR EN LA CANECA NEGRA?

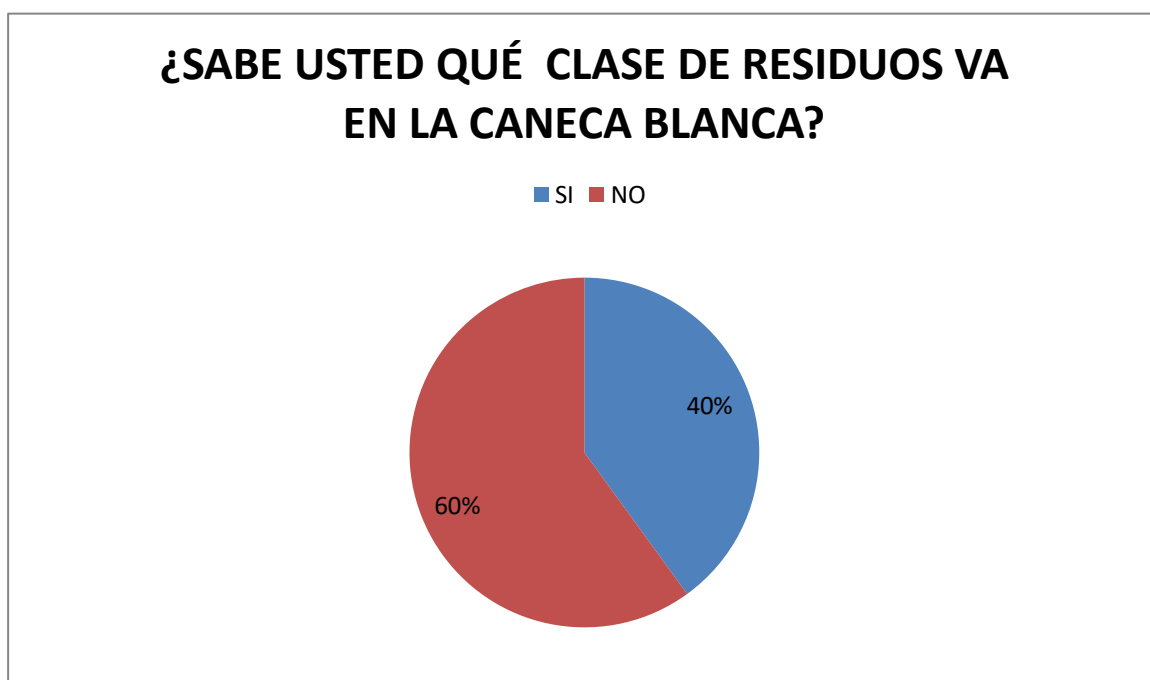


FUENTE: AUTOR 2022

Respecto a la gráfica se identificó que el 70% de los encuestados no conocen que residuos depositar en la caneca negra. En cambio, el 30 % si sabe que residuos depositar en la caneca negra. Esta encuesta denota la falta de desconocimiento que presenta el personal de la institución. Cabe resaltar que se le dará capacitaciones al personal del Puesto De Salud Loma Fresca.

FIGURA 4

PREGUNTA: ¿SABE USTED QUÉ CLASE DE RESIDUOS VA EN LA CANECA BLANCA?



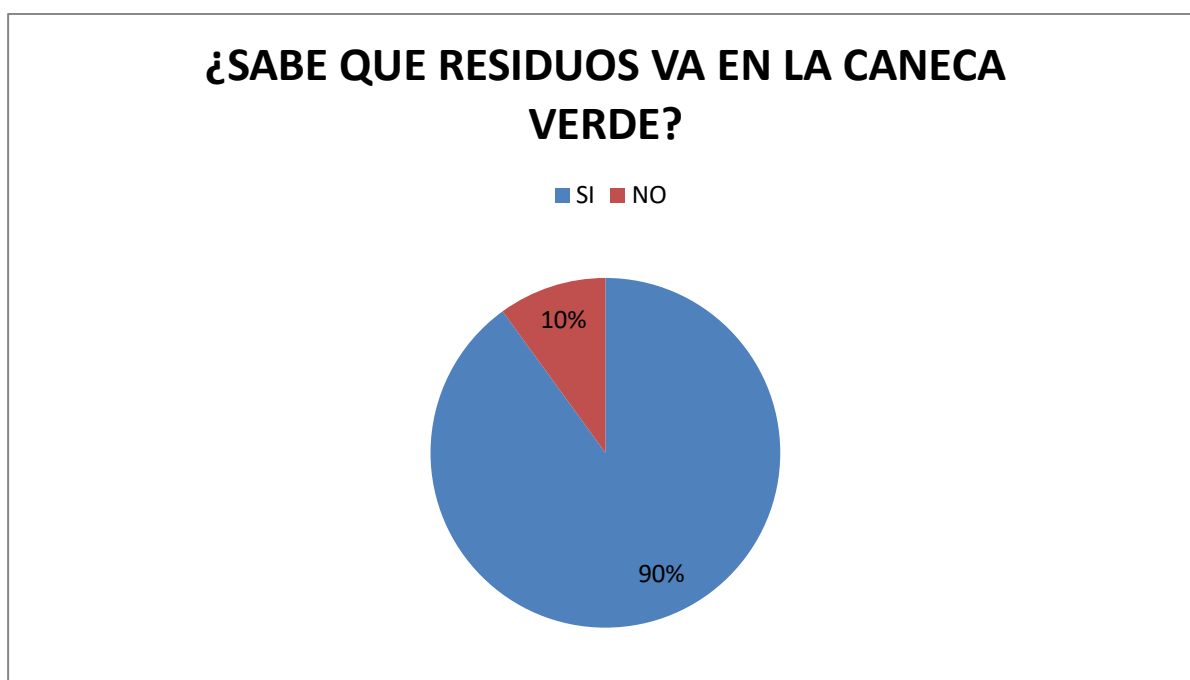
FUENTE: AUTOR 2022

Es muy importante conocer la caneca donde se depositan los residuos aprovechables ya que con ello ayudamos al medio ambiente, ahorra materia prima, agua, evita emisiones de gases de efecto invernadero y genera nuevos empleos.

Es posible evidenciar que el 60% de las persona encuestada no han recibido información sobre qué tipo de residuos se deposita en la caneca blanca. Mientras que el 40% conoce sobre el tema.

FIGURA 5

PREGUNTA: ¿SABE QUE RESIDUOS VA EN LA CANECA VERDE?

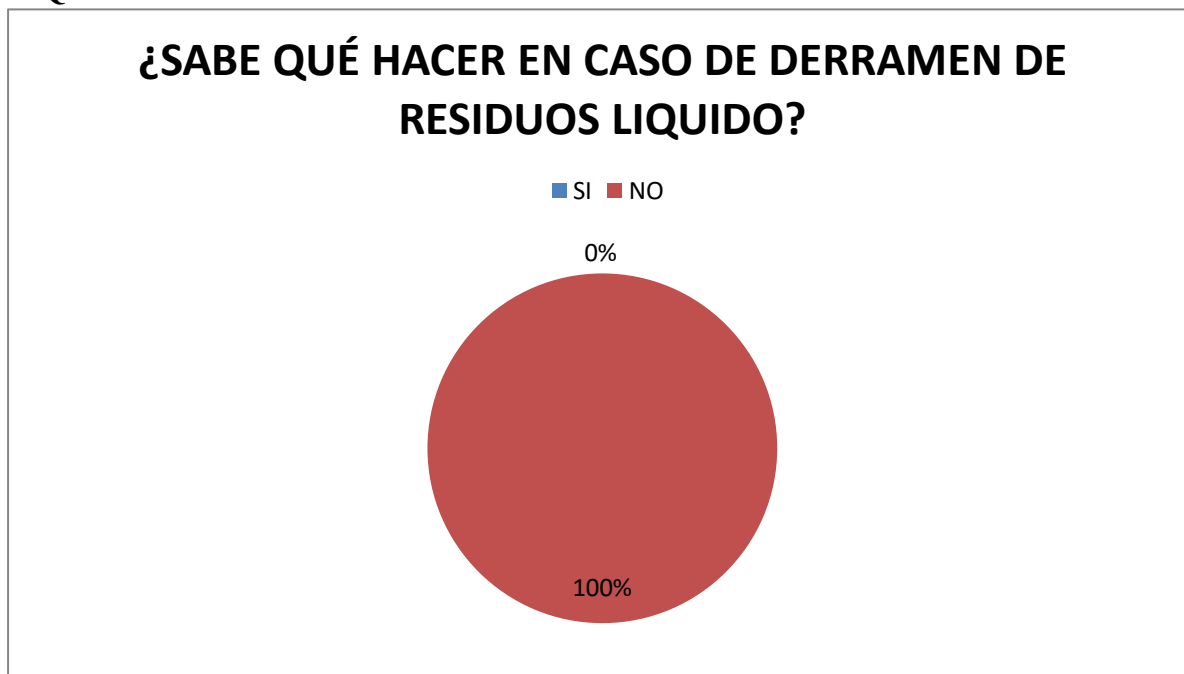


FUENTE: AUTOR 2022

Es de suma importancia conocer que residuos se debe depositar en la caneca verde ya que con esto ayudamos a ahorrar recurso convirtiendo los residuos orgánico en compostaje. Cabe resaltar que el 90 % de las personas encuestadas conocen del tema, esto es de suma importancia para la institución, de otra manera el 10% desconoce del tipo de residuos que reposan en la caneca verde.

FIGURA 6

PREGUNTA: ¿SABE QUÉ HACER EN CASO DE DERRAMEN DE RESIDUOS LIQUIDO?



FUENTE: AUTOR 2022

Esto es uno de los grande problema que afecta la entidad siendo un acto de alto riesgo y muy poco beneficioso para el puesto de salud Loma Fresca. De lo anterior sirve para darse cuenta el problema que se presenta. Para la mejora de esto es brindar soluciones como capacitaciones, charla, cursos corto, etc.

FIGURA 7

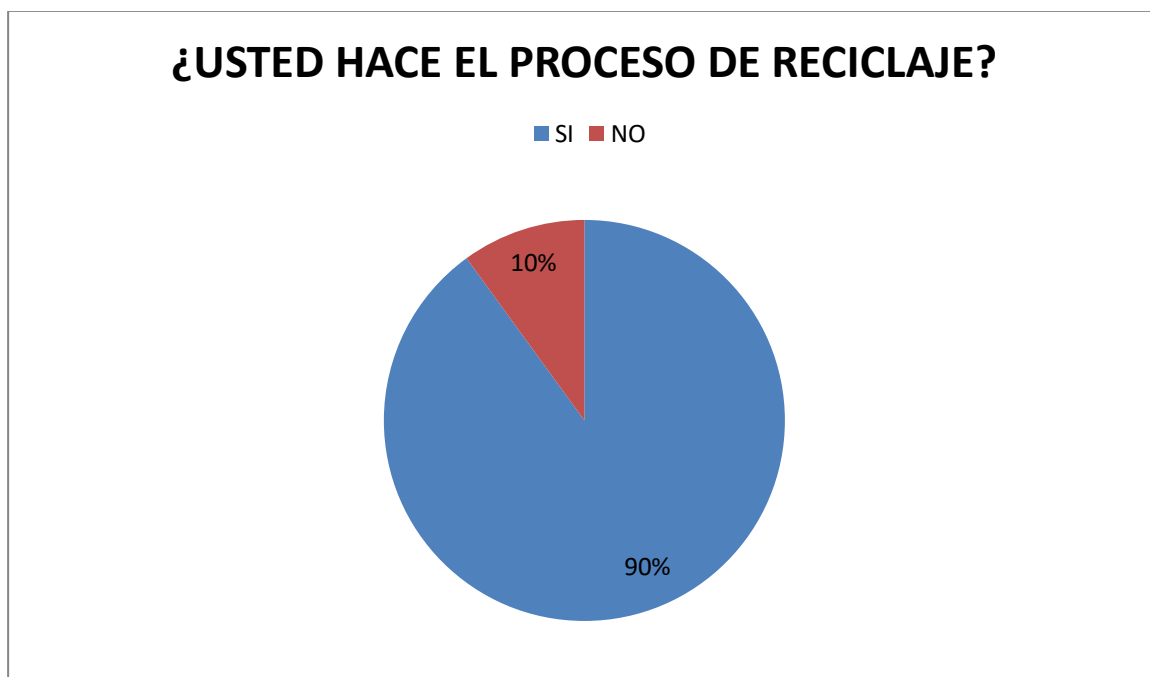
PREGUNTA: ¿SABE CÓMO MANEJAR LOS RESIDUOS PELIGROSOS?



FUENTE: AUTOR 2022

Según la figura anterior es de entender que el 70% de los encuestados desconocen el manejo que se le deben dar a los residuos peligrosos, con los resultados obtenidos que es necesario capacitar al personal del Puesto De Salud Loma Fresca.

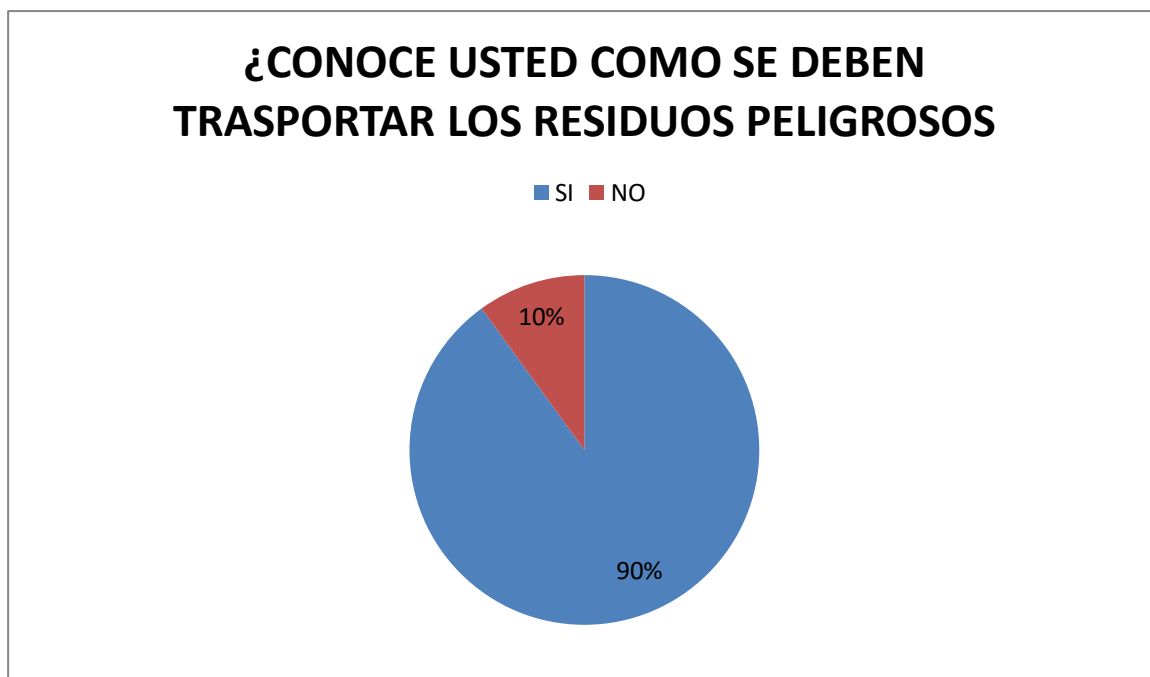
De otra manera se encontró que el 30% de los encuestados conocen del tema y saben manejar residuos peligrosos.

FIGURA 8**PREGUNTA: ¿USTED HACE EL PROCESO DE RECICLAJE?****FUENTE: AUTOR 2022**

Mucho de los materiales son reciclable, siempre y cuando haya cumplido su vida útil. Es de grata importancia saber que la mayoría del personal de la institución hace el proceso de reciclar, ya que es muy amigable para el medio ambiente y ahorra muchas cosas como la materia prima, reduce la contaminación, entre otros aspectos.

FIGURA 9

PREGUNTA: ¿CONOCE USTED COMO SE DEBEN TRASPORTAR LOS RESIDUOS PELIGROSOS?

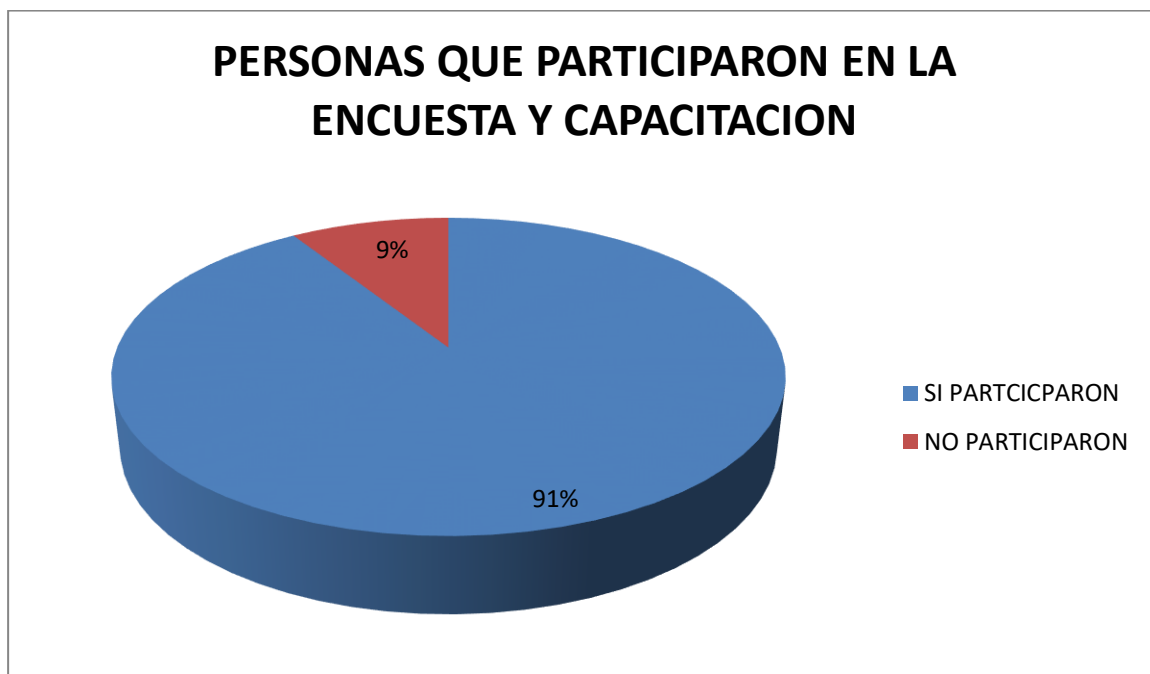


FUENTE: AUTOR 2022

Se logró observar que el 90% de los encuestado conoce como se deben trasportar los residuos peligroso en la entidad, y el 10% de los encuestado desconocen del tema lo cual la entidad les brindara capacitaciones, charla sobre el tema.

FIGURA 10

PREGUNTA: PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA ENCUESTA Y CAPACITACION

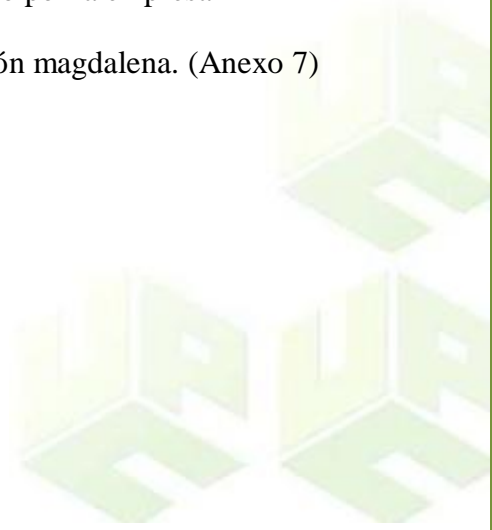


FUENTE: AUTOR 2022

Se realizó una gráfica con las personas que participaron en la capacitación y en la encuesta realizada, la cual fue de 11 persona que se encontraba en la institución. Se encuestó a 10 persona de la institución y se le realizó la capacitación a las mismas. 1 persona no participó.

**ACTIVIDAD 4: COMPROBAR LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS
GENERADOS EN EL PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA DE FUNDACIÓN
MAGDALENA.**

Mediante esta actividad se logró comprobar la disposición que se le esta dando a los residuos solidos de la entidad, la cual la empresa SAE de barranquilla atlántico es la encargada de recoger los residuos peligroso de la entidad y darle un tratamiento especial para luego incinerado. Además, los residuos no peligroso del lugar es recolectado por la empresa INTERASEO del municipio y llevado al relleno sanitario de fundación magdalena. (Anexo 7)
(Anexo 8)



ACTIVIDAD 5: CARACTERIZACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS RESIDUOS SOLIDO

CARACTERIZACIÓN CUALITATIVA DE LOS RESIDUOS SOLIDO

Se realizó la Identificación y caracterización cualitativa de los residuos generados en las áreas y servicios.

Esto se dio gracia a un recorrido por las diferentes áreas de la entidad, verificando los tipos de residuos que se presenta en el puesto de salud. (TABLA 1)

Área	Grupo de Servicio	Servicio específico	Clase de Residuos generados	Subclase	Tipo de Residuo
	Archivo general	Archivo	No peligrosos	Aprovechables	Papel, cartón, botellas plásticas y vidrio
		Facturación		No Aprovechables	Tapabocas, Residuos de barrido, cartones contaminados de comida, porta comida de icopor, guantes, toallas de papel, desechables, envolturas, servilletas.
		Citas		Residuos orgánicos aprovechables	Restos de comida no procesada

Área	Grupo de Servicio	Servicio específico	Clase de Residuos generados	Subclase	Tipo de Residuo
Asistencial	Consulta externa	Medicina General	No peligrosos	Aprovechables	Papel, cartón, botellas plásticas, radiografías y vidrio
				No Aprovechables	Tapabocas, baja lenguas, gasas, aplicadores, algodones, guantes, pañales, toallas de papel, desechables, envolturas.
		Odontología	No peligrosos	Aprovechables	Papel, cartón, botellas plásticas, radiografías y vidrio
				No Aprovechables	Toallas de papel, papel higiénico de baño para personal, servilletas, Desechables, envolturas.
			Peligrosos	Biosanitarios	Gasas, eyectores, algodones, guantes, Ropa desechable, fresas.
				Corto punzante	Limas, cuchillas, agujas.
				Anatomopatológicos	Piezas dentales
				Otros residuos	Amalgamas

Área	Grupo de Servicio	Servicio específico	Clase de Residuos generados	Subclase	Tipo de Residuo
	GENERAL	BAÑOS	No peligrosos	No Aprovechables	Toallas de papel, papel higiénico de baño para personal, servilletas, desechables, envolturas
			Peligrosos	Biosanitarios	Gasas, algodones, guantes, Toallas higiénicas con residuos.

FUENTE: AUTOR 2022

CARTATERIZACIO CUANTITATIVA DE LOS RESIDUOS

Se realizo un análisis al documento RH1 de la entidad y se logró evidenciar la cantidades de residuos generados, en el mes de julio se calculó 152 kg/ mes de residuos (TABLA 2), lo cual la entidad clasificaría como medio generador según el rango establecido por la autoridad competente, como se muestra (TABLA 3).

TABLA 2. CARTATERIZACIO CUANTITATIVA DE LOS RESIDUOS

IDENTIFICACIÓN DE SERVICIOS	PRODUCCIÓN DE RESIDUOS (Kg/mes)				
	RESIDUOS APROBECHABLE	RESIDUOS NO APROBECHABLE	RESIDUOS ORGANICOS APROBECHABLES	RESIDUOS PELIGROSOS	
				BIOSANITARIOS	CORTO PUNZANTE
Consulta externa	15	3	3	2	0
Archivo	22	0	1	0	0
odontología	0	12	0	40	3
Facturación	18	0	1	0	0
baños	0	23	1	8	0
Total kg	55	38	6	50	3

Fuente: autor 2022

TABLA 3. CLASIFICACIÓN DE GENERADORES DE ACUERDO CON LA CANTIDAD DE RESIDUOS O DESECHOS GENERADOS.

Tipo de Generador	Cantidad de residuos o desechos peligrosos generados (kg/mes)
Gran generador	≥1000
Mediano Generador	100 – 999
Pequeño Generador	10 – 99
Micro Generador	<10

Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo

Se estudió realizado en la entidad se logró consultar con el gerente del Puesto de Salud De Loma Fresca, que en promedio a lo visitan un numero de 40 persona aproximadamente, la sede de Loma Fresca cuenta con 11 trabajadores. En total lo están visitando promedio 51 personas al día.

Se realizó mediante la ecuación de producción per-capital para sí observar cuantos residuos genera una persona que entra al puesto de Salud Loma Fresca de Fundación Magdalena.

$$PPC = \frac{PW}{NP}$$

DONDE

PPC = PRODUCCION PER CAPITA EN $\left(\frac{KG}{PERSONA \cdot DIA}\right)$

PW = PESO DIARIO DE RESIDUOS EN $\left(\frac{KG}{DIA}\right)$

NP = NUMERO DE PERSONAS

PASAMOS LOS KG/MES A KG/DIA

$$kg /mes a kg/ dia = \frac{kg}{mes} * \frac{kg}{dia} = \frac{152}{1} * \frac{kg}{31} = 4.903 kg/dia$$

Pw = peso diario de residuos 4.903 kg / día

Np= número de persona = 51 persona

$$PPC = \frac{4.903 \text{ kg/dia}}{51} = 0.096 \frac{\text{kg/dia}}{\text{persona}}$$

VOLUMEN

$$V = \pi r^2 h$$

$$V = \pi * (30 \text{ cm})^2 * 72 \text{ cm}$$

$$V = \pi * (900 \text{ cm}^2) * 72 \text{ cm}$$

$$V = \pi * (64800 \text{ cm}^3)$$

$$V = 3.14 * (64800 \text{ cm}^3) = 203472 \text{ cm}^3$$

$$V = 203472 \text{ cm}^3 * \frac{1 \text{ m}^3}{1000000 \text{ cm}^3} = 0.203472 \text{ m}^3$$

$$\text{Densidad} = \rho = \frac{m}{v}$$

$$P = \frac{4.903 \text{ kg}}{0.203472 \text{ m}^3} = 24.09 \frac{\text{kg}}{\text{m}^3}$$

P= densidad

M= masa

V=volumen

**ETAPA 2: EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES
CONTEMPLADAS EN EL PGIRASA EXISTENTE EN EL PUESTO DE SALUD LOMA
FRESCA DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN MAGDALENA.**

**ACTIVIDAD 1: EVALUACION DEL PROGRAMA DE RECICLAJE EN EL
PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA.**

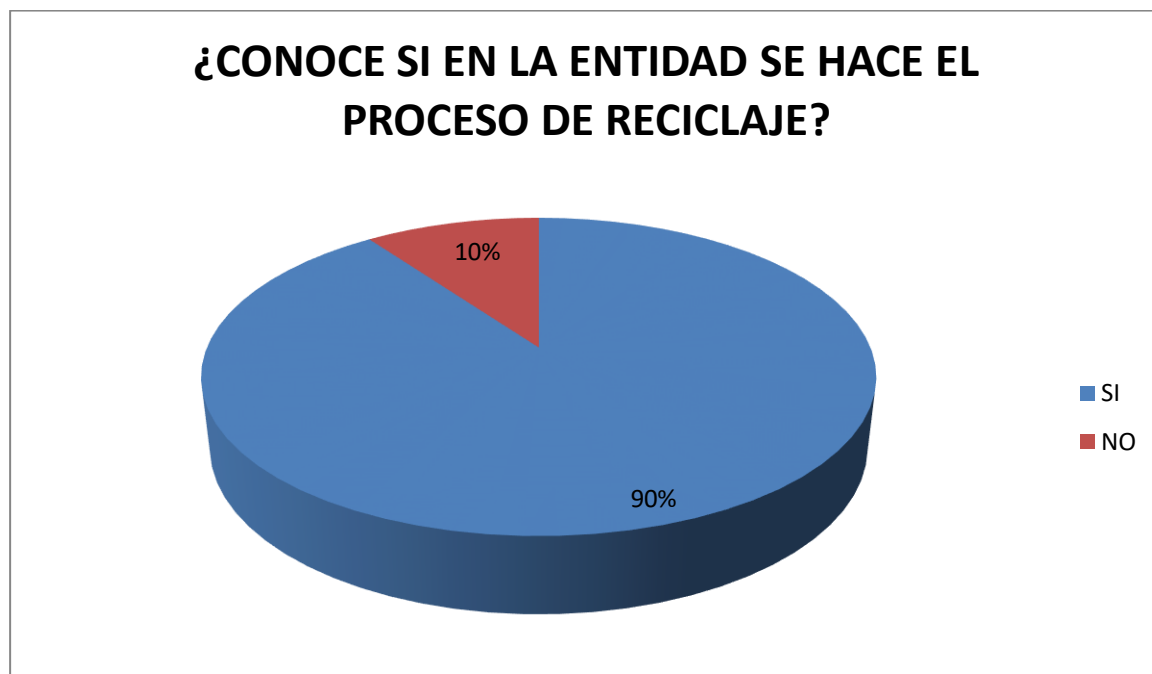
Se implementó una ruta para almacenar los residuos sólidos reciclable de la entidad. El puesto de salud cuenta con un almacenamiento temporal para estos residuos ya sé que está implementando una construcción para un cuarto de almacenamiento que cumpla con la normatividad colombiana. (Anexo 9)

Se evaluó el programa de reciclaje con el fin ver la eficiencia de la segregación de los residuos como lo son: plástico, cartón, papel. Dando como resultado monetización para la entidad, mejora del ambiente en el puesto de salud y facilita el trabajo a las personas que recogen los residuos.

Se hizo una observación al programa de reciclajes con una encuesta a ver si el personal de la entidad está cumpliendo con reciclar los residuos aprovechables. Se encuesto a 10 persona de la institución. (Anexo 10) (Anexo 11).

FIGURA 11

PREGUNTA: ¿CONOCE SI EN LA ENTIDAD SE HACE EL PROCESO DE RECICLAJE?

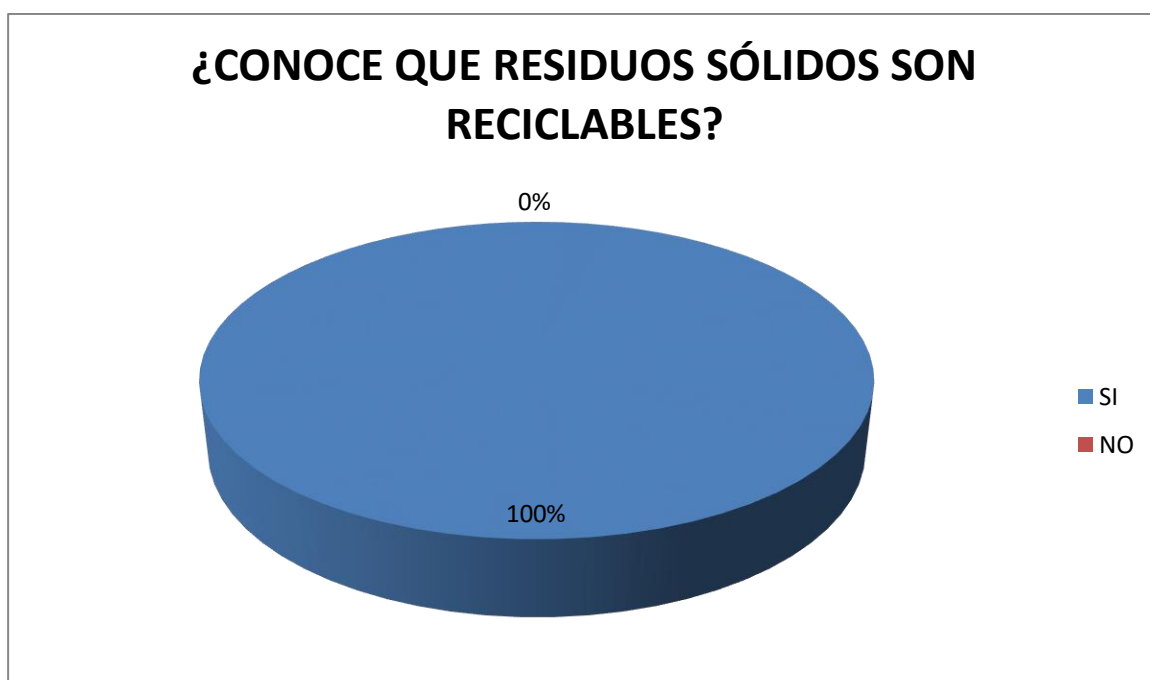


FUENTE: AUTOR 2022

Según la encuesta realizada al personal de la institución se logró observar que el 90 % de los encuestados conoce el proceso de reciclaje que se presta en la entidad, esto es muy satisfactorio saber que la mayor parte del personal conozca este proceso. El 10% desconoce del tema.

FIGURA 12

PREGUNTA: ¿CONOCE QUE RESIDUOS SÓLIDOS SON RECICLABLES?



FUENTE: AUTOR 2022

Es de suma importancia para la institución conocer que el 100% de las personas encuestada conocen el tipo de residuos sólido reciclable. Ya que esto trae múltiples beneficio como lo es la parte económica y la parte ambiental del puesto de salud.

FIGURA 13

PREGUNTA: ¿CONOCE EL PROGRAMA DE RECICLAJE DE LA ENTIDAD?



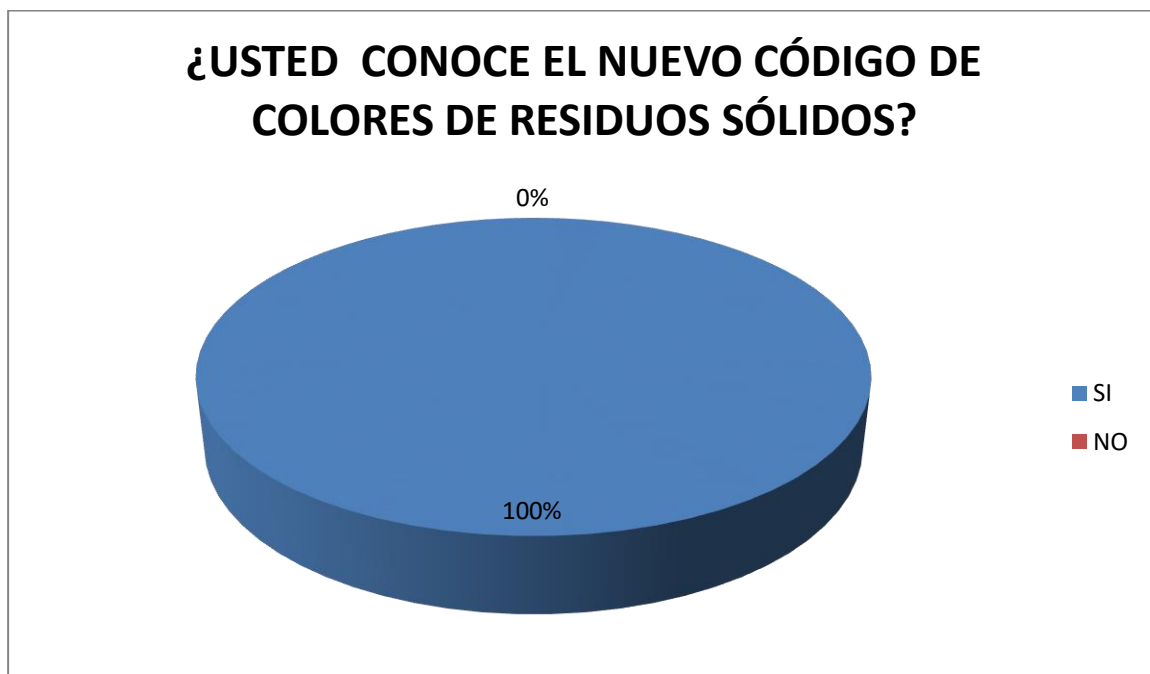
FUENTE: AUTOR 2022

Por medio de la encuesta se logró observar que el 60% de las personas encuestada conocen el programa de reciclaje que brinda la entidad al Puesto de Salud Loma Fresca.

El 40% desconocen del tema, se debe implementar socialización sobre el programa de reciclaje.

FIGURA 14

PREGUNTA: ¿USTED CONOCE EL NUEVO CÓDIGO DE COLORES DE RESIDUOS SÓLIDOS?

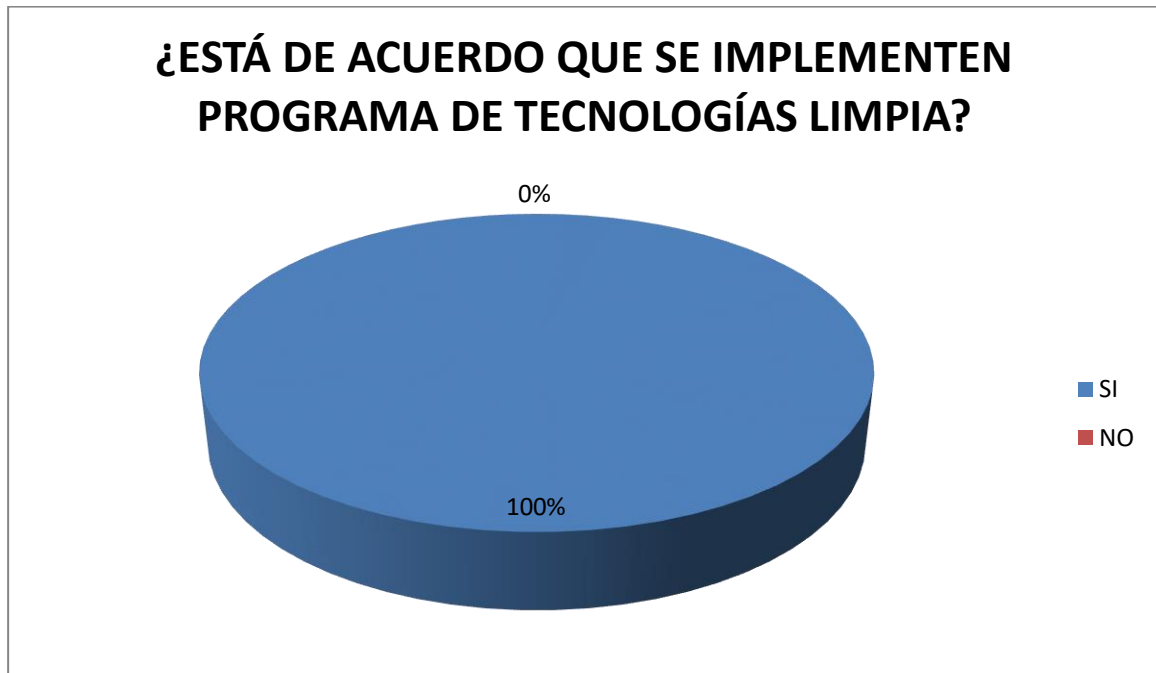


FUENTE: AUTOR 2022

Las personas encuestada el 100% conocen el nuevo código de colores ya que esta implementado y tiempo atrás se realizó una capacitación de este.

FIGURA 15

PREGUNTA: ¿ESTÁ DE ACUERDO QUE SE IMPLEMENTEN PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS LIMPIA?



FUENTE: AUTOR 2022

Por medio de la encuesta realizada se logró conocer que el 100% de las personas encuetadas está de acuerdo que se implemente programa de tecnologías limpia, ya que esto ayuda a mejorar las condiciones ambientales de la institución, ayuda al medio ambiente y beneficia al personal de la institución.

FIGURA 16

PREGUNTA: ¿SE SIENTE SATISFECHO CON EL PROGRAMA QUE PRESTA LA ENTIDAD SOBRE EL RECICLAJE?



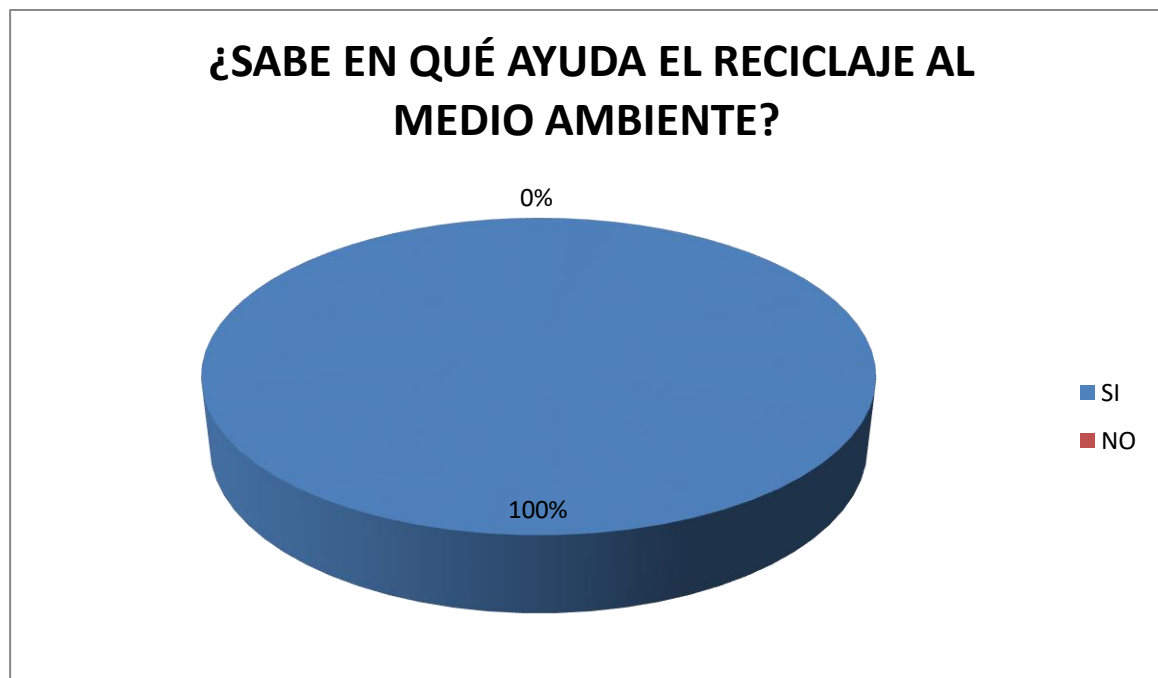
FUENTE: AUTOR 2022

El 40% de las personas encuestada se encuentran insatisfecho ya que el programa era desconocido para algunos miembros de la entidad. Se le debe dar charlas sobre el tema y explicarle todo lo relacionado con el programa.

El 60% está de acuerdo y se siente satisfecho con el programa de reciclaje que presta el Puesto de Salud.

FIGURA 17

PREGUNTA: ¿SABE EN QUÉ AYUDA EL RECICLAJE AL MEDIO AMBIENTE?

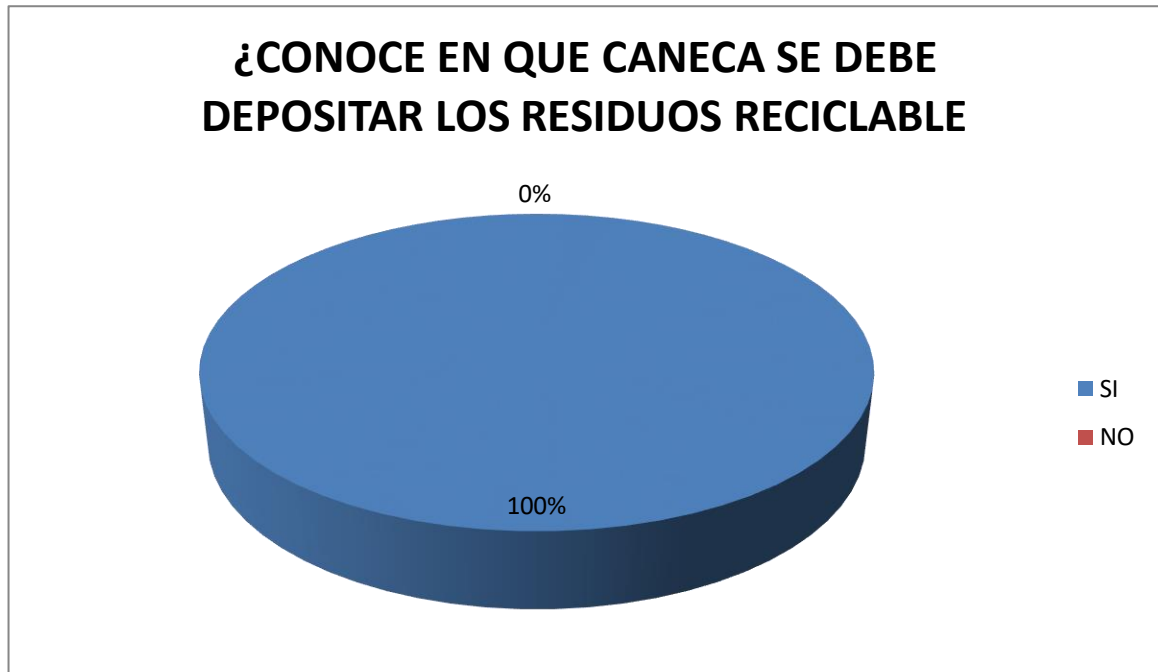


FUENTE: AUTOR 2022

De acuerdo con esta grafica se observa que el 100% de los encuestados conocen en que ayuda el proceso de reciclaje al medio ambiente, es de suma importancia para la institución saber que todo el personal conoce del tema. Gracia a esto las persona aportan a la ayuda del medio ambiente y ayuda al personal que recogen los residuos solido en la entidad.

FIGURA 18

PREGUNTA: ¿CONOCE EN QUE CANECA SE DEBE DEPOSITAR LOS RESIDUOS RECICLABLE



FUENTE: AUTOR 2022

Respecto a la gráfica se logró identificar que el 100% de las persona encuestada conocen en que caneca depositar los residuos reciclable, esto es de suma importancia ya que ayuda al medio ambiente y al personal recolector de residuos.



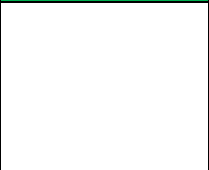

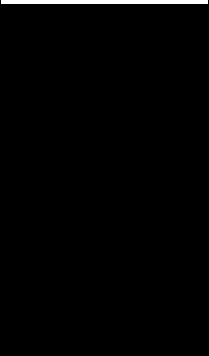

ETAPA 3: EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN, QUE MEJOREN LA EFICIENCIA DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN.

ACTIVIDAD 1: IMPLEMENTACIÓN SOBRE EL CÓDIGO DE COLORES SEGÚN LA RESOLUCION 2184 EN EL PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA.




La implementación del código de colores consiste en la separación selectiva de los residuos generados en la atención en salud procedentes de cada una de las áreas funcionales de la Institución.

Esto hace que las personas que visiten la entidad tomen conciencia sobre el reciclaje y entiendan el código de colores. Así ayuda a las personas que recogen los residuos a que su trabajo sea más fácil y contribuyen con el medio ambiente (Anexo 12).



Clase	Subclase	Tipo de residuo	Color de caneca/ recipiente	Etiqueta/ Rotulo
No peligrosos	Residuos orgánicos	Restos de comida		
	Aprovechables	Papel Cartón Plástico Vidrio		
	No Aprovechables	Residuos de barrido papeles empaques o envolturas metalizadas servilletas papel higiénico Icopor Empaques de insumos médicos Toallas de mano no contaminadas		



Peligrosos	De riesgo biológico o infecciosos	Biosanitarios	Gasas, apósitos, aplicadores, algodones, drenes, vendajes, mechas, baja-lenguas, guantes, bolsas para transfusiones sanguíneas, jeringas sin aguja, catéteres, sondas, sistemas cerrados y abiertos de drenajes, medios de cultivo, material de laboratorio, ropas desechables, toallas higiénicas o pañales, Tapabocas, gorros, mascarillas, máscaras de terapia respiratoria, aplicadores, eyectores. (Y1)		 Riesgo Biológico
		Cortopunzante	Limas, lancetas, cuchillas, máquinas de afeitar, agujas, ampollas y restos de ampolletas, pipetas, hojas de bisturí, dispositivo: agujajeringa (Jeringa insulina), catéteres, vidrio o material de laboratorio como tubos capilares de ensayo, tubos para toma de muestra, láminas portaobjetos y laminillas cubreobjetos, cristalería rota (Y1)		 Riesgo Biológico
		Anatomopatológicos	Placentas, Amputaciones, muestras para análisis, restos humanos, partes y fluidos corporales. (Y1)		 Riesgo Biológico

ACTIVIDAD 2: CAPACITACIONES AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN.

La entidad presenta un índice bajo de conocimiento sobre los temas contemplado en el PGIRASA esto puede ocasionar riesgo Según la ley 1562 del 2012 por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales, además de esto se le hizo una encuesta a los trabajadores, se realizó una serie de capacitaciones la cual tuvo un impacto positivo por parte de la entidad.

Se realizó la capacitación: socialización del PGIRASA del año 2022 del Puesto de Salud Loma Fresca.

Esta capacitación fue de mucha importancia para los trabajadores de la institución, ya que por medio de esta saben el manejo adecuado de los residuos sólidos, el tipo de bolsa adecuada, que se debe hacer en caso de una emergencia sanitaria, saber las políticas ambientales de la entidad, conocen los tipos de residuos y muchos otros factores del PGIRASA.

Se realizó entrega de folleto sobre el PGIRASA del Puesto Salud Loma Fresca, (Anexo 13) se recogieron una lista de asistencia del personal que asistió (Anexo 14).

Se realizó una capacitación al personal de la institución sobre el manejo de residuos generados en la atención en salud. Esto beneficio al personal ya que desconocían del tema y ayuda a disminuir o prevenir riesgo a la salud pública e impacto ambientales. Se llevó a cabo la entrega de folleto sobre el manejo de residuos generados en la atención en salud. (Anexo 15) se recogieron una lista de asistencia del personal que asistió (Anexo 16).

Se realizó una capacitación sobre el tema riesgos ambientales y sanitarios por el inadecuado manejo de residuos generado en la atención salud y otras actividades, lo cual fue muy

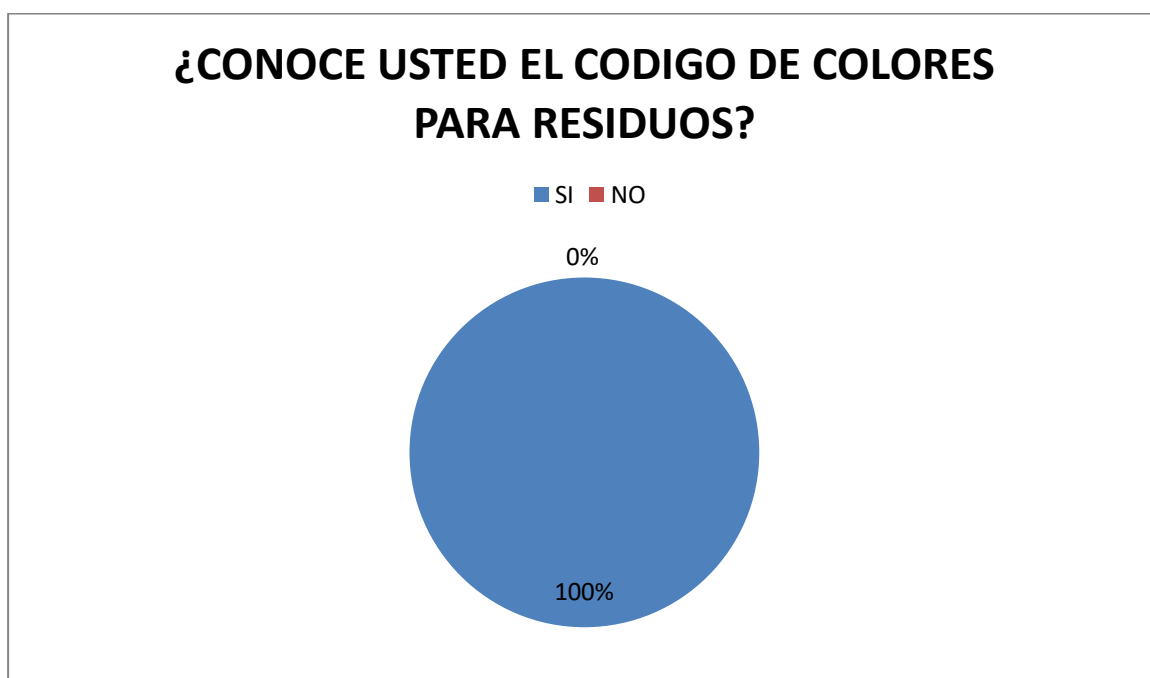
beneficioso para el personal ya que no estaban enterados sobre este tema y desconocían de muchas cosas. Se les entregó folletos representativo del tema y se recogió una lista de asistencia del personal que estaba en la capacitación (Anexo 17) (Anexo 18).

Se realizó una capacitación sobre el plan de contingencia en la entidad la cual las persona entendieron todo lo relacionado con el tema presentado (Anexo19) (Anexo 20).

Al personal se le hizo una encuesta que ya se le había realizado tiempos atrás con el fin de garantizar un mejor servicio, evitar accidente de trabajo con el personal y con los usuario que lo visitan. (Anexo 21) (Anexo 22). Se realizo una comparacion de las dos encuesta reliazada el 28 de junio del 2022 y el 09 de agosto del 2022 sobre la gestión de residuos sólidos, para así lograr observar cómo se encuentra el personal de la institución sobre el tema.

FIGURA 19

PREGUNTA: ¿CONOCE USTED EL CODIGO DE COLORES PARA RESIDUOS?

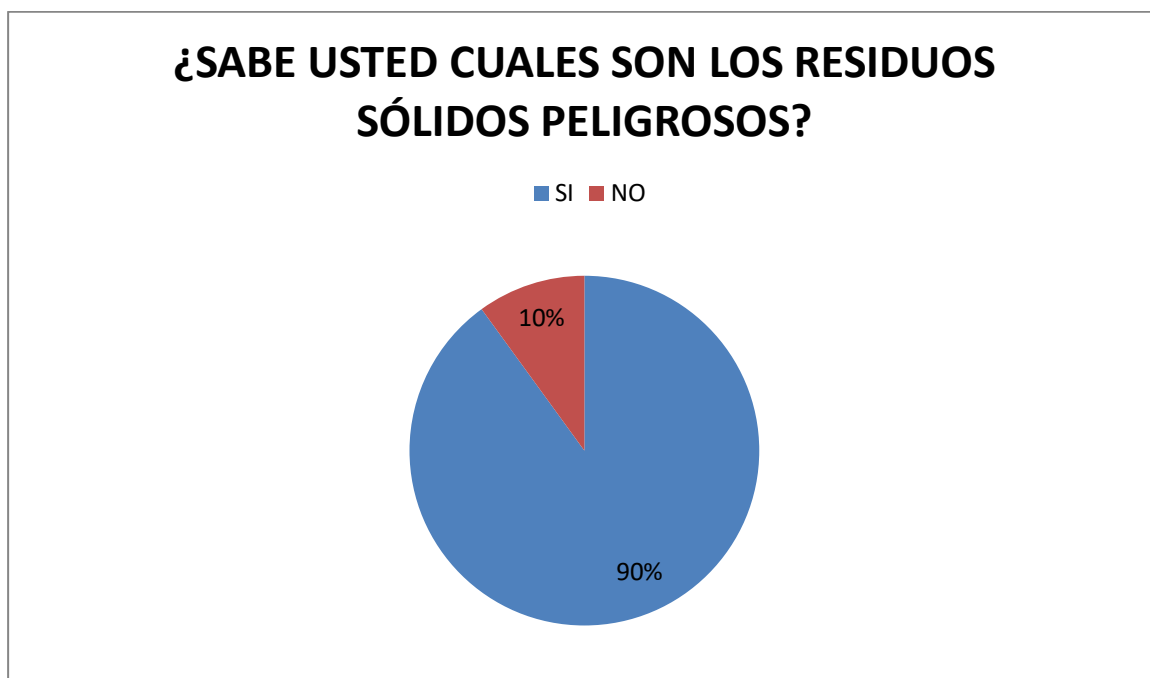


FUENTE: AUTOR 2022

Según lo encuestado todo el personal de la institución conoce sobre el nuevo código de colores de residuos lo cual es muy beneficios para la institución como para el medio ambiente ya que las persona saben dónde va cada residuo y contribuyen a un mejor planeta.

FIGURA 20

PREGUNTA: ¿SABE USTED CUALES SON LOS RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS?

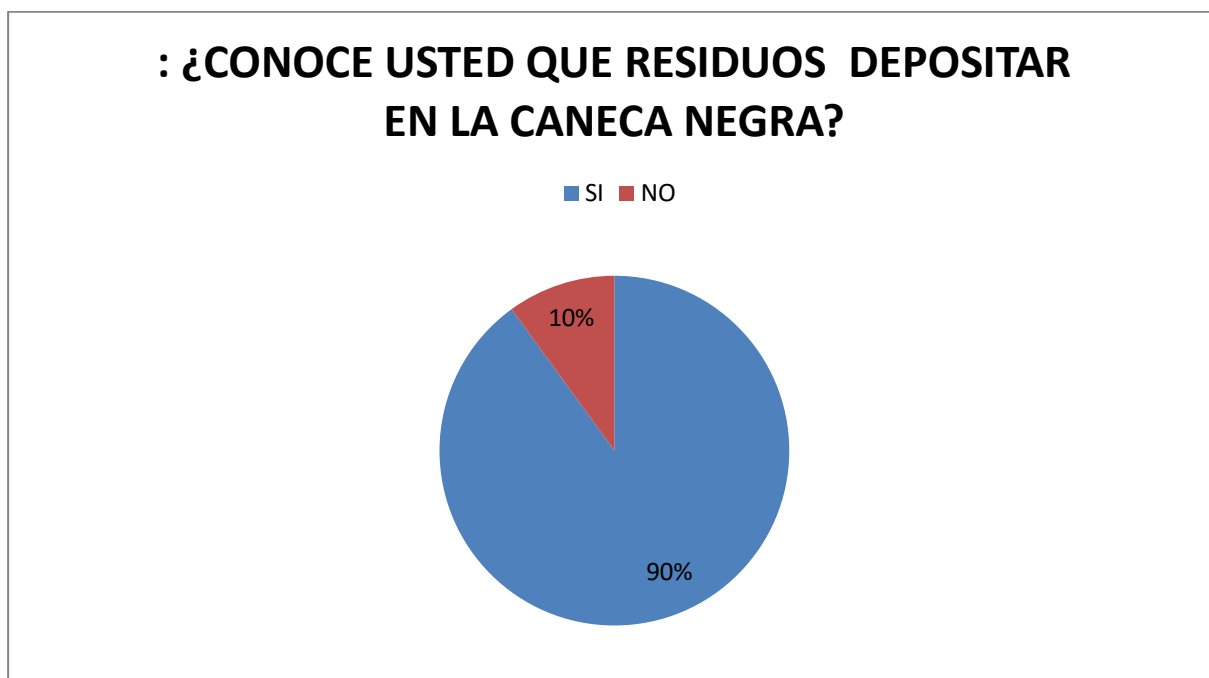


FUENTE: AUTOR 2022

De acuerdo con esta grafica se logró evidenciar que el 90 % saben que son los residuos sólidos peligrosos, mientras que el 10% desconoce la información. Esta información de nota que hay un conocimiento de la mayoría de los encuestado.

FIGURA 21

PREGUNTA: ¿CONOCE USTED QUE RESIDUO DEPOSITAR EN LA CANECA NEGRA?

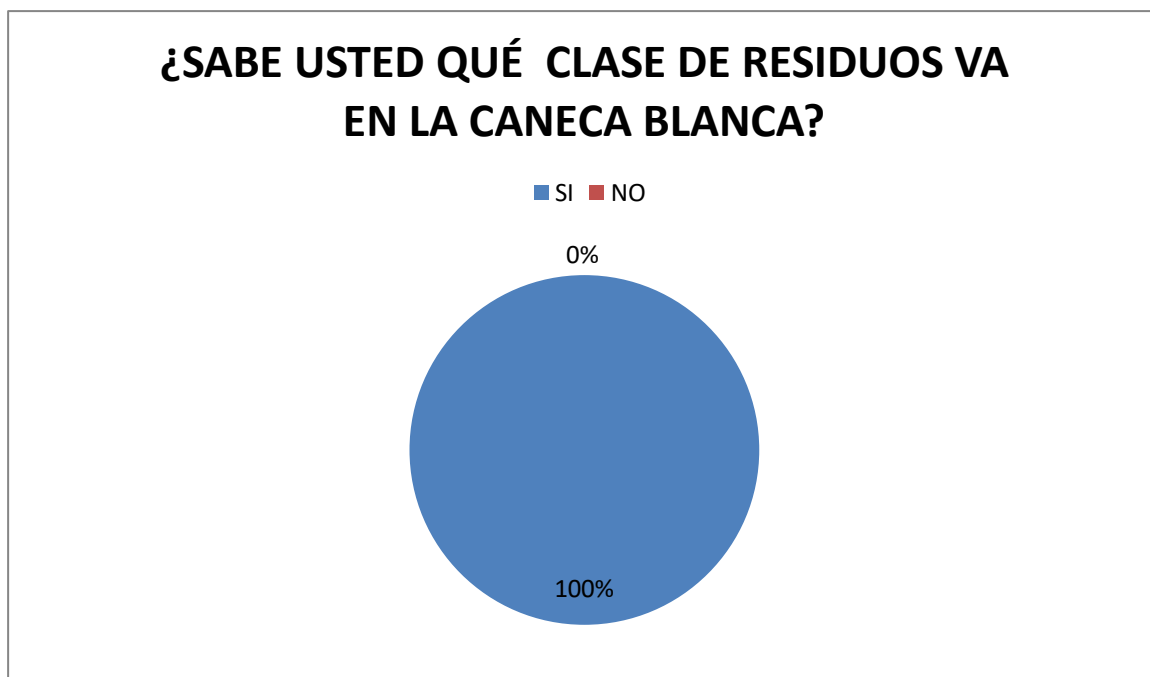


FUENTE: AUTOR 2022

Respecto a la gráfica se identificó que el 90% de los encuestados si conocen que residuos depositar en la caneca negra. En cambio, el 10 % no sabe que residuos depositar en la caneca negra. Esta encuesta nos indica que si entendieron las charla que se dieron y las recomendaciones que se les entrego.

FIGURA 22

**PREGUNTA: ¿SABE USTED QUÉ CLASE DE RESIDUO VA EN LA CANECA BLANCA?
BLANCA?**



FUENTE: AUTOR 2022

Es posible evidenciar que el 100% de las persona encuestada conocen la clase de residuos va en la caneca blanca, esto es fundamental para la entidad como para el planeta ya que ayuda al medio ambiente, ahorra materia prima, agua, entre otros factores.

FIGURA 23

PREGUNTA: ¿SABE QUE RESIDUOS VA EN LA CANECA VERDE?

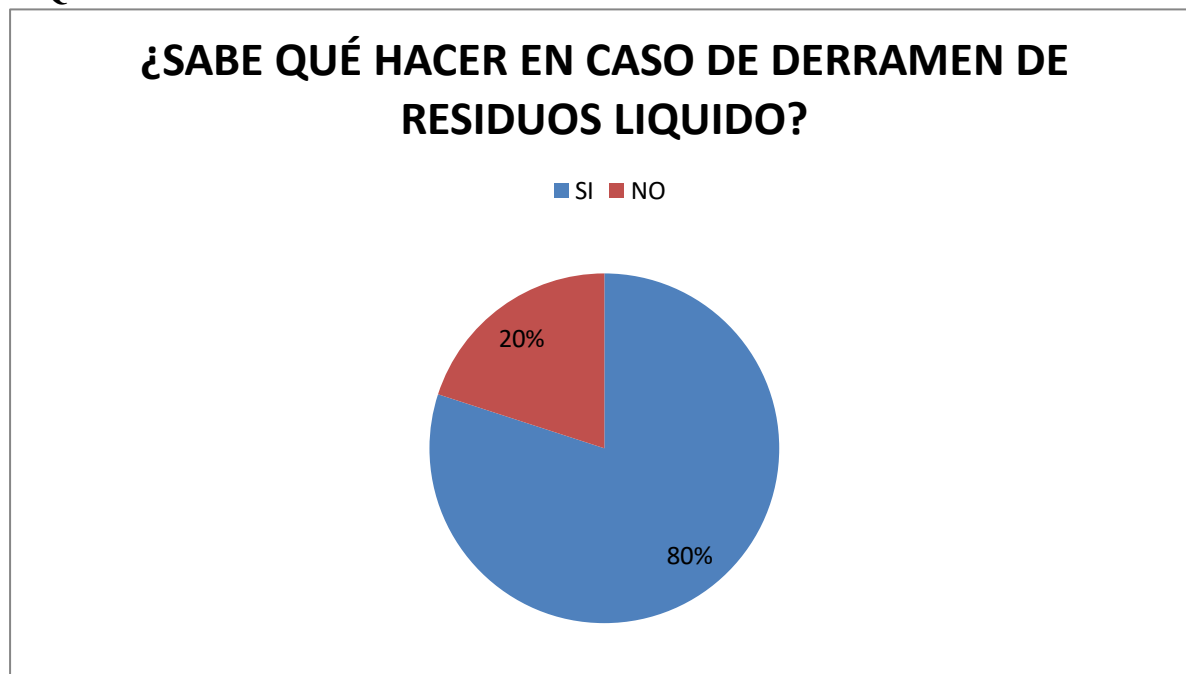


FUENTE: AUTOR 2022

Según la encuesta realiza es de satisfacción para las persona que presta un servicio en la entidad conocer qué tipo de residuos va en la caneca verde, ya que esto ayuda mucho al medio ambiente y a facilitar el trabajo de los recolectores de residuos.

FIGURA 24

PREGUNTA: ¿SABE QUÉ HACER EN CASO DE DERRAMEN DE RESIDUOS LIQUIDO?



FUENTE: AUTOR 2022

Según lo encuestado se evidencio que mejoro en un 80% de las persona que no sabían que hacer en caso de que se le derramara un residuos líquido, ya que ahora está capacitada para enfrentar una situación que se les presente en la entidad como en la vida cotidiana.

FIGURA 25

PREGUNTA: ¿SABE CÓMO MANEJAR LOS RESIDUOS PELIGROSOS?

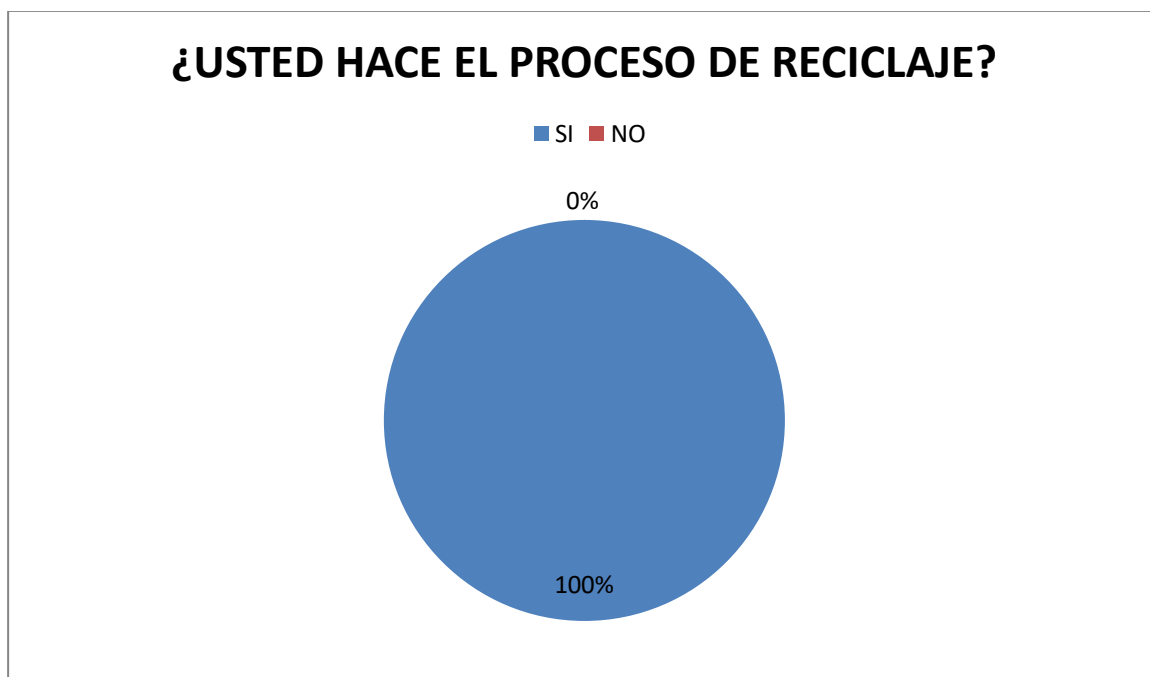


FUENTE: AUTOR 2022

Según la figura de encuesta se observó que el 90% de los encuestados conoce el manejo que se le debe dar a los residuos peligrosos, gracia a la charla realizada que beneficio a la entidad. De otra manera se encontró que el 10% no ha entendido el tema.

FIGURA 26

PREGUNTA: ¿USTED HACE EL PROCESO DE RECICLAJE?



FUENTE: AUTOR 2022

En la encuesta realizada el 100% de las persona de la institución dice que si están haciendo el proceso de reciclaje ya que esto ayuda al medio ambiente en muchos factores y ayuda a la recolección de residuos en la entidad.

FIGURA 27

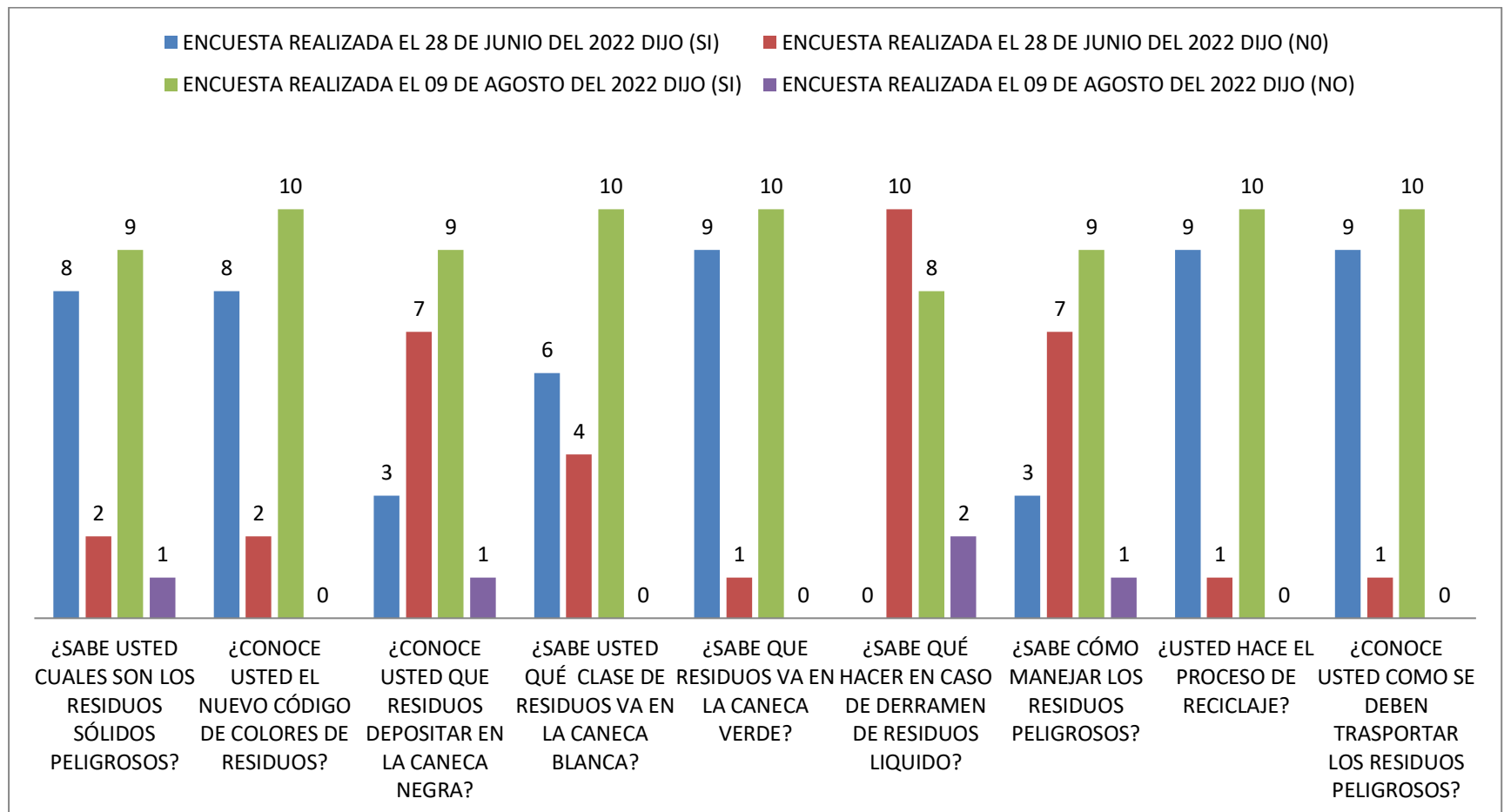
PREGUNTA: ¿CONOCE USTED COMO SE DEBEN TRASPORTAR LOS RESIDUOS PELIGROSOS?



FUENTE: AUTOR 2022

Se logró observar que el 100% de los encuestado conoce como se deben trasportar los residuos peligroso en la entidad, es de suma importancia que el personal de la entidad entienda el tema ya que podremos evitar muchos accidente de trabajo Según la ley 1562 del 2012 por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales.

Se realiza una comparación sobre la encuesta realizada el 28 de junio del 2022 y el 09 de agosto del 2022 sobre la gestión de residuos sólidos, para sí poder identificar como se encuentra el personal de la institución. (Grafica 1)



FUENTE: AUTOR 2022

Se logró observar por medio de la gráfica, que el grado de conocimiento es mayor respecto a la encuesta realizada el 28 de junio del 2022. Esto es de gran importancia para la entidad como para las personas que trabajan en ella ya que gozan de un mejor conocimiento, están preparados para cualquier eventualidad que se presente y evitan accidente de trabajo.

ACTIVIDAD 3: IMPLEMENTAR RUTAS SANITARIAS EN EL PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA.

Se hizo la implementación de la ruta sanitaria del puesto de salud loma fresca, esto ayuda a evitar accidentes Según la ley 1562 del 2012 por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales. Estos accidentes pueden ser como derrames de sustancias peligrosa, cortadura, lixiviado, problemas ambientales y malos olores. Esto perjudica al personal de la institución o al usuario que visita el puesto de salud. (Anexo 23).

Es muy importante determinar los tipos de horario de recolección de residuo ya que podremos evitar accidente, contacto con los usuarios, y las personas de la recolección se sentirán más cómoda ya que no se encontrará usuarios en la recolección.

Esto también evita que haya acumulación en las canecas de la entidad como también en el cuarto de residuos, evitando malos olores y contaminación sanitaria en el lugar.



9. ASUNTO DE PROTECCION LEGAL

LEY 172	Por el medio del cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras medidas.	DEL AÑO 2014
RESOLUCCION 009	Por el medio del cual se adopta el plan general de adquisiciones para la ESE centro de salud paz del Rio para la vigencia 2022.	DE ENERO 2022

(Rio E.C., Resolución ESE Paz del Rio, 2022)



10. CONCLUSION

Se realizó la actualización del plan de gestión integral de residuos generado en atención en salud, del puesto de salud loma fresca del municipio de fundación magdalena, cumpliendo a cabalidad con las normativas colombiana vigente.

El diagnóstico ambiental y técnico le logro proporcionar datos muy importante sobre los residuos solido del puesto de salud loma fresca; se realizó una revisión esencial del PGIRASA 2017 para así lograr una actualización más asertiva, se logró analizar como es el procedimiento de recolección de los residuos, donde se almacena, la disposición final de estos residuos, la caracterización cuantitativa y cualitativa ya que se identificó los tipos de residuos que producen por cada área y cuanto residuo producen las persona que visitan el puesto de salud loma fresca.

Durante la actualización del documento se hizo un cambio de código de colores basándose en la resolución 2184 del 2019 para la segregación de los residuos, se diseñó un nuevo plano de ruta sanitaria que incluye toda las área donde se generan residuos, se incorporó el programa de los residuos reciclable en la entidad ya que esto nos ayuda a reducir la contaminación y daño al ambiente en el lugar.

Se hicieron una serie de capacitación contemplada en el PGIRASA 2022, con el propósito de capacitar a las personas que desconocen de los temas, puesto que es fundamental para los trabajadores de la institución, porque con esto podemos evitar accidentes, mal uso de insumo, mal tratamiento a los residuos sólidos.

11. RECOMENDACIONES

Se le recomienda a la institución tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Una vez aprobado el PGIRASA, el personal encargado debe hacer cumplir los objetivos y metas contemplada en el documento, acordando y cumpliendo con las reuniones planteada propuesta.
2. Se le recomienda seguir con el cronograma contemplado el PGIRASA, así mismo con las capacitaciones al personal asistencial y administrativo del Puesto de Salud, cumplir con todo los requerimientos legales y realizar el PGIRASA anual.
3. Igualmente se recomienda realizar diagnósticos constantes a toda la entidad para saber el estado de esta.
4. Que se realizar auditoria mensuales para la gestión interna de los residuos con el fin de verificar las condiciones del cuarto de residuos, como de lo implemento utilizado para la segregación.
5. Realizar visita de auditoría a la empresa que recoge los residuos peligrosos con el fin de asegurarse la disposición final de este.



12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Decreto 351 Del 2014. Por El Cual Se Reglamenta La Gestión Integral De Los Residuos Generados En La Atención En Salud Y Otras Actividades. 19 De febrero Del 2014.

Ley Estatutaria 1751 Del 2015. Por Medio De La Cual Se Regula El Derecho Fundamental A La Salud Y Se Dicta Otra Disposiciones. 16 De Febrero Del 2015.

Google Maps. (2013).

Diario Del Huila. (10 De 02 De 2014). Cam Sanciona Dos Ips Por Manejar Indecuada De Residuos Hospitalarios.

Decreto 4741 Del 2005, Expedido Por El Ministerio De Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial: Por El Cual Se Reglamenta Parcialmente La Prevención Y Manejo De Los Residuos O Desechos Peligrosos Generados En El Marco De La Gestión Integral.

Pérez. (2022). Actualización Del Plan De Gestión Integral De Residuos Generados En La Atención En Salud Y Otras Actividades (PGIRASA) De La E.S.E Centro De Salud Cartagena De Indias – Corozal.

OMS. (2015). Desecho de las actividades de atención sanitaria. Organización mundial de la salud – OMS, En: Ginebra, suiza: nota descriptiva, no. 253, p 10.

Utp. (2018). *Plan Para La Gestión Integral De Residuos Generados En La Atención De Salud Y Otras Actividades De Los Centros Médicos De La Vicerrectoría De Responsabilidad Social Y Bienestar Universitario De La Universidad Tecnológica De Pereira*. Pereira. Obtenido De <https://bit.ly/3ktlwdv>.

ANEXO



ANEXO 1

CAMILLA ODONTOLÓGICA EN MAL ESTADO



ANEXO 2

PRESENCIA DE HUMEDAD EN LA ENTIDAD



ANEXO 3

AIRE ACONDICIONADO EN MAL ESTADO



ANEXO 4

CIELO RASO EN MAL ESTADO



ANEXO 5

ENCUESTA REALIZADA SOBRE LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS.



ESE CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO
 CODIGO HABILITACION 472BB00045-01
 CORREO: epazdelrio@gmail.com



EMPRESA: E.S.E CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO – PUESTO DE SALUD
 LOMA FRESCA DE FUNDACION MAGDALENA

FECHA: 28-06-22

NOMBRE: Franklin Garcia

CC: 19 585 622

PREGUNTAS	SI	NO
¿Sabe usted cuales son los residuos sólidos peligrosos?		X
¿Conoce usted que residuo depositar en la caneca negra?		X
¿Sabe usted qué clase de residuo va en la caneca blanca?	X	
¿Sabe que residuos va en la caneca verde?	X	
¿Sabe qué hacer en caso de derramen de residuos liquido?		X
¿Sabe cómo manejar los residuos peligrosos?		X
¿Usted hace el proceso de reciclaje?		X
¿Conoce usted como se deben trasportar los residuos peligrosos?	X	
¿Conoce usted el nuevo código de colores de residuos?		X

Nombre del que realizo la encuesta:

Lucy Lopez Lopez

DIRECCION: Calle 3 N 14-35
 Tel 4131106
 FUNDACION - MAGDALENA

ANEXO 6

ENCUESTA REALIZADA SOBRE LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS.



ESE CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO
 CODIGO HABILITACION 4728800045-01
 CORREO: epazdelrio@gmail.com



EMPRESA: E.S.E CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO – PUESTO DE SALUD
 LOMA FRESCA DE FUNDACION MAGDALENA

FECHA: 28-06-22

NOMBRE: GERMAN OTEGA

CC: 1081456228

PREGUNTAS	SI	NO
¿Sabe usted cuales son los residuos sólidos peligrosos?	X	
¿Conoce usted que residuo depositar en la caneca negra?		X
¿Sabe usted qué clase de residuo va en la caneca blanca?	X	
¿Sabe que residuos va en la caneca verde?	X	
¿Sabe qué hacer en caso de derramen de residuos liquido?		X
¿Sabe cómo manejar los residuos peligrosos?		X
¿Usted hace el proceso de reciclaje?	X	
¿Conoce usted como se deben trasportar los residuos peligrosos?	X	
¿Conoce usted el nuevo código de colores de residuos?		X

Nombre del que realizo la encuesta:

German Otega

DIRECCION: Calle 3 N 14-35
 Tel 4131106
 FUNDACION - MAGDALENA

ANEXO 7

CERTIFICADO DE LA ISO 14001 DE LA EMPRESA SAE.

Barranquilla, 16 marzo 2020

Icontec ratifica certificación ISO 14001

Servicios Ambientales Especiales

DIECISIETE AÑOS CONTINUOS DE CERTIFICACION PARA NUESTROS PROCESOS

Tras una exhaustiva auditoría al Sistema de Gestión Integral (SGI) de Servicios Ambientales Especiales (SAE), el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec) renovó los certificados de gestión ambiental ISO 14001 de la empresa.



En su búsqueda constante por una gestión integral y transparente en beneficio del Medio Ambiente y nuestros clientes, desde 2007 Servicios Ambientales Especiales sometió su sistema de gestión ambiental a evaluación, y obtuvo por primera vez en el año 2007 la certificación ambiental ISO 14001 para su planta de tratamiento de residuos hospitalarios y peligrosos.

Con el fin de afianzar la calidad de los procesos y servicios, se han desarrollado esquemas de tratamiento específicos para cada una de las líneas de residuos ya sea por tipo o característica peligrosa que le permite a Servicios Ambientales Especiales S.A. dar garantía a sus usuarios en el manejo de los Respel generados en la fuente. Todos nuestros procesos se encuentran certificados por Icontec e IQ-net con los certificados SA211-1 y CO-SA211-1 respectivamente.

Lo anterior implica análisis continuos con procedimientos descriptivos y protocolos de operación abiertos para la oportunidad de mejora con el mayor interés de seguir aplicando tecnologías de última generación.

ANEXO 8

CERTIFICADO DE LA EMPRESA SAE DE BARRANQUILLA ATLANTICO.

CERTIFICACION ICONTEC SA211-1

ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de:
ICONTEC Certifies that the Management System of:

SERVICIOS AMBIENTALES ESPECIALES S.A. E.S.P.
Calle 77 No. 67 - 37 Oficina 49 Centro Comercial Acuario Barranquilla, Atlántico, Colombia
Véase el alcance del sistema de gestión para cada una de las sedes diferentes a la sede principal
cubiertas por la certificación en el anexo

Ha sido evaluado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
Has been assessed and approved based on the specified requirements of:

ISO 14001:2004

Este Certificado es aplicable a las siguientes actividades:
This certificate is applicable to the following activities:

**Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición
final de residuos especiales industriales, hospitalarios y
similares**
**Services of collection, transportation, treatment and disposal
of special industrial waste, hospital waste and similar**

**Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los
requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC**
This approval is subject to the maintenance of the management system according to the
specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Certificado: SA211-1
Certificate

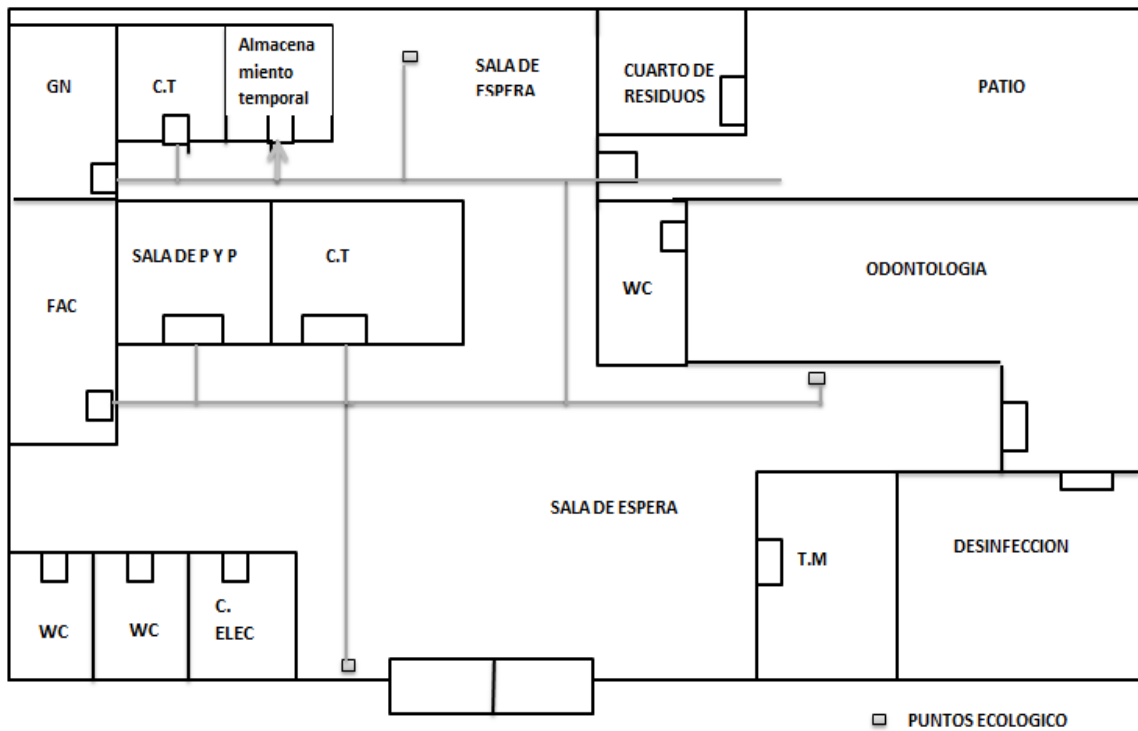
Fecha de Aprobación: 2007 04 18 Fecha Última Modificación: 2016 04 13
Approval Date: Last Modification Date

Fecha de Vencimiento: 2019 04 17
Expiration Date



ANEXO 9

RUTA DE RECOLECCION DE RESIDUOS RECICLAJE EN EL PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA DE FUNDACION MAGDALENA.



- WC: BAÑOS
- FAC: FACTURACION
- T.M: TOMA DE MUESTRAS
- C. ELEC: CUARTO ELECTRICO
- CUARTO DE RESIDUOS
- DESINFECCION
- GN: GERENCIA
- ODONTOLOGIA
- C.T: CONSULTORIO
- SALA DE P Y P

ANEXO 10

**EVALUACION DEL PROGRAMA DE RECICLAJE EN EL PUESTO DE SALUD
LOMA FRESCA.**



ESE CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO
CODIGO HABILITACION 4728000045-01
CORREO: epazdelrio@gmail.com



**EMPRESA: E.S.E CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO – PUESTO DE SALUD
LOMA FRESCA DE FUNDACION MAGDALENA**

FECHA: 25-07-22

NOMBRE: Kellin Ibañ

PREGUNTAS	SI	NO
¿Conoce si En la entidad se hace el proceso de reciclaje?	X	
¿Conoce que residuos sólidos son reciclables?	X	
¿Conoce el programa de reciclaje de la entidad?		X
¿Usted conoce el nuevo código de colores de residuos sólidos?	X	
¿Está de acuerdo que se implementen programa de tecnologías limpia?	X	
¿Se siente satisfecho con el programa que presta la entidad sobre el reciclaje?		X
¿Sabe en qué ayuda el reciclaje al medio ambiente?	X	
¿Conoce en que caneca se debe depositar los residuos reciclable?	X	

Nombre del que realizo la encuesta:

Luis Felipe Boz Ortiz

DIRECCION: Calle 3 N 14-35
Tel 4131106
FUNDACION - MAGDALENA

ANEXO 11

**EVALUACION DEL PROGRAMA DE RECICLAJE EN EL PUESTO DE SALUD
LOMA FRESCA.**



ESE CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO
CODIGO HABILITACION 4728B00045-01
CORREO: epazdelrio@gmail.com



**EMPRESA: E.S.E CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO – PUESTO DE SALUD
LOMA FRESCA DE FUNDACION MAGDALENA**

FECHA: 25-07-22

NOMBRE: EUGEN PÉREZ

PREGUNTAS	SI	NO
¿Conoce si En la entidad se hace el proceso de reciclaje?	X	
¿Conoce que residuos sólidos son reciclables?	X	
¿Conoce el programa de reciclaje de la entidad?	X	
¿Usted conoce el nuevo código de colores de residuos sólidos?	X	
¿Está de acuerdo que se implementen programa de tecnologías limpia?	X	
¿Se siente satisfecho con el programa que presta la entidad sobre el reciclaje?	X	
¿Sabe en qué ayuda el reciclaje al medio ambiente?	X	
¿Conoce en que caneca se debe depositar los residuos reciclable?	X	

Nombre del que realizo la encuesta:

Eugen Pérez

DIRECCION: Calle 3 N 14-35
Tel 4131106
FUNDACION - MAGDALENA

ANEXO 12

**IMPLEMENTACIÓN SOBRE EL CÓDIGO DE COLORES SEGÚN LA
RESOLUCION 2184**



ANEXO 13

FOLLETO SOCIALIZACION DEL PGIRASA DE LOMA FRESCA.



plan de gestión integral de residuos generados en la atención en salud

Es el instrumento de gestión diseñado e implementado por los generadores que contiene de una manera organizada y coherente las actividades necesarias que garanticen la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

OBJETIVOS

Actualizar el Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades (PGIRASA) del Centro de Salud Paz Del Rio – puesto de salud Loma Fresca.

Actualizar el diagnóstico ambiental y sanitario de la gestión interna y el control de la gestión externa del manejo de residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

Dar cumplimiento a la normatividad de seguridad y salud del trabajador a que haya lugar.

Determinar las características y cantidades de los residuos generados, logrando así establecer su grado de peligrosidad, la periodicidad de la recolección, además de evaluar la segregación en la fuente.






PGIRASA


Política ambiental

.La Empresa Social del Estado Centro De Salud Paz Del Rio – puesto de salud Loma fresca, es una entidad prestadora de servicios de salud, está comprometida realizar sus actividades siempre encaminadas a mejorar su desempeño ambiental, nuestro propósito es disminuir y/o mitigar los impactos negativos que se puedan causar al ambiente y la salud, a través del cumplimiento de los requisitos legales y la normatividad ambiental vigente. Promoverá de manera constante la sensibilización, la formación ambiental y la comunicación; anudando sus esfuerzos en el manejo adecuado de los residuos sólidos, vertimientos, ahorro de energía y agua.

Código de colores de residuos sólidos, en Colombia 2021

El Ministerio del Medio Ambiente expidió la Resolución No. 2184 de 2019, que empezará a regir en el 2021, y establece el código de colores blanco, negro y verde para los contenedores de basura, canecas de reciclaje y bolsas que se utilicen en la separación de residuos en la fuente.


VERDE	BLANCO	NEGRO
Residuos orgánicos aprovechables	Residuos aprovechables	Residuos NO aprovechables
		
<ul style="list-style-type: none"> Restos de comida Podas de jardín Residuos de corte de césped 	<ul style="list-style-type: none"> Plástico Vidrio Metales Papel Cartón 	<ul style="list-style-type: none"> Papel higiénico Servilletas Tapabocas Guantes Cartones contaminados



Son las sustancias, materiales o subproductos sólidos, líquidos o gaseosos, generados por una tarea productiva resultante de la actividad ejercida por el generador

ANEXO 14

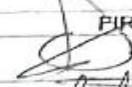


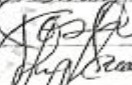

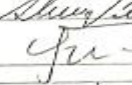
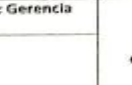
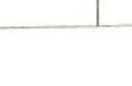


LISTA DE ASISTENCIA

	MACROPROCESO ESTRATEGICO	GESTION DE TALENTO HUMANO	FECHA	10/08/2022
	FORMATO	ACTA DE SOCIALIZACION	VERSIÓN FO-GTH-002	1

ACTA DE SOCIALIZACION	
CAPACITADOR:	Luis Alberto Gámez Gámez
LUGAR:	PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA
FECHA:	09/AGOSTO/2022
HORA DE INICIO:	9 00 AM
HORA DE FINALIZACION:	10.00AM

TEMAS A TRATAR
Socialización PGIRASA

OBJETIVO
Socializar a todo el personal del puesto de salud loma fresca el plan de gestión integral de residuos hospitalarios, y otras actividades

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Héctor Campa De Caro	Coordinador,	
CARMEN ANTONIA CARRERA	Facturación	
Kelly Robón Trujillo	Facturación	
Franklin Garcia	Admisión.	
Carmen Fabiana Bandera	Axilios Emisión	
JOSE SOSA - CELADOR 99588580	57423087	
Miguel Ángel J...	196000401100	
Edgmar Rentería Borrell	Colección	
Alfonso Sánchez P.	Axilios emi	
Juan Rodríguez		

ELABORO: Apoyo Calidad	REVISO: Auditoria Interna de Calidad	APROBO: Gerencia	COPIA CONTROLADA
NIT. 819.002.551-7 Dirección: CALLE 3 No. 14 - 35 Fundación Magdalena Teléfono: Tel. 4131106 Email: epazdelrio@gmail.com			

ANEXO 15

EL MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD

(FOLLETO)



MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD DE CASOS SOSPECHOSOS DE CORONAVIRUS COVID-19



ATENCIÓN SANITARIA

El covid-19 establece compromisos para todos, y uno de ellos de vital importancia es el correcto manejo y disposición de residuos derivados de la atención de pacientes con covid-19 tanto a nivel hospitalario como en los hogares

EN HOSPITALES Y CLINICAS

Previo a la llegada del covid-19 a Colombia, las "Orientaciones para el manejo de residuos generados en la atención en salud ante la eventual introducción del virus COVID-19 a Colombia", en donde se entregan recomendaciones, medidas de control basadas en normas de bioseguridad y aspectos relacionados con la gestión integral segura de los residuos generados en la atención en salud por el nuevo coronavirus.

En términos generales, "se establece que desde la fuente de generación del residuo, exista un manejo con medidas generales y específicas de bioseguridad y prevención con relación a los otros residuos generados en el ámbito hospitalario, procurando que se maneje con medidas de contención (bolsa roja), marcación, que permanezca almacenado el menor tiempo posible y una vez salga del generador se garanticen las medidas hasta su tratamiento y/o disposición final", indicó,

La población debe ser consciente de la buena disposición final de elementos para el manejo del covid-19, tales como tapabocas, guantes o cualquier otro elemento que pueda representar un riesgo en la actual pandemia. Por eso, desde el Gobierno Nacional se han dispuesto diferentes documentos que deben ser tenidos en cuenta no sólo por los responsables de la prestación de servicios de salud y autoridades territoriales, sino también las secretarías de salud y la ciudadanía en general y los demás actores responsables de la gestión", advirtió Jairo Hernández, subdirector (e) de Salud Ambiental.

EN EL HOGAR

Para el caso de la atención del paciente con síntomas leves, asintomáticos o que no requieren hospitalización, se elaboraron los "Lineamientos para el manejo del aislamiento domiciliario, frente a la introducción del SARS CoV-2 (covid-19)", cuyo objetivo es orientar mediante acciones de prevención de la enfermedad, medidas de bioseguridad, limpieza y desinfección de su sitio de atención y manejo de residuos. De igual manera estos residuos deben permanecer almacenados el menor tiempo posible y una vez salga del domicilio del paciente -y al ser un residuo no aprovechable-, se garantice que no puedan ser manipulados por el personal que realiza la recolección por parte del prestador de servicio público de aseo o por los recicladores de oficio.



ANEXO 16

LISTA DE ASISTENCIA

	PROCESO	AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD		06/2019
	FORMATO	ACTA DE SOCIALIZACION		VERSIÓN

PROGRAMA DE CAPACITACIONES

CAPACITADOR:	LUIS ALBERTO GAMEZ
LUGAR:	E.S.E CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO LOMA FRESCA
FECHA:	10 /AGOSTO/ 2020
HORA DE INICIO:	9.00 AM
HORA DE FINALIZACION:	10.00 AM.

TEMAS A TRATAR

MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD
OBJETIVO

En cumplimiento con las actividades programadas por el PGRASA, realiza la capacitación en MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD, en el área de Puesto De Salud Loma Fresca, aplicando el nuevo código de colores.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DOCUMENTO	FIRMA
Victor Camps	Coordinador	19.585.055	
German Arango	Facilitador	19.590.471	
Kelly Blán	Facilitadora	57.271618	
Franklin Garcia	Admis.	19.580.910	
JOSE SOSA Celador		19588580	
Carolina Judith Cardus		27705345	
Lucy Paulop	Auxiliar	52923087	
Adriana Rojas	ADMONISTR	1960004070	
Miguel Jimenez	celador	19598015	

ELABORO: Apoyo Calidad	REVISO: Auditoría Interna de Calidad	APROBO: Gerencia
PUESTO DE SALUD LOMA FRESCA CODIGO DE HABILITACION 472880004504 NIT. 819.002.551-7 DIR: KRA 24 # 6-23 Tel. 4131106 Fax 4131106 esepazdelrio@yahoo.es Fundación, Ciudad de Oportunidades		

ANEXO 17

**FOLLETO SOBRE RIESGO AMBIENTALES Y SANITARIO EN EL
INADECUADO MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS.**



**RIESGO AMBIENTALES Y
SANITARIO EN EL
INADECUADO MANEJO DE
LOS RESIDUOS EN EL MUNDO**

Hoy en día el problema de la contaminación ambiental figura entre las principales preocupaciones en la sociedad mundial debido a los efectos que este produce en la salud.

Sin dudas los residuos peligrosos son una de las principales causas de contaminación ambiental. La vinculación de la salud humana y el sistema ambiental se presenta como una prioridad mundial por el carácter estratégico que significa para la sostenibilidad del desarrollo humano.



Riesgos ambientales y sanitarios por el inadecuado manejo de los residuos generados en la Atención en Salud y otras Actividades



Durante las últimas décadas ha surgido una gran preocupación ambiental y de salud por los problemas que originan los residuos, principalmente los denominados peligrosos. Esta preocupación nació en los países con mayor desarrollo económico, obligó a encarar los problemas de contaminación del medio ambiente y los daños que pueden ocasionarle a este y a la salud de la humanidad, y por tanto a los trabajadores; por la incorrecta disposición de los residuos peligrosos, son de una enorme importancia

RIESGOS AMBIENTALES Y SANITARIOS POR EL INADECUADO MANEJO DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES.

Residuo peligroso: Es aquel residuo o desecho que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas, puede causar riesgos o efectos no deseados, directos e indirectos, a la salud humana y el ambiente. Así mismo, se consideran residuos peligrosos los empaques, envases y embalajes que estuvieron en contacto con ellos.



Tratamiento de residuos peligrosos.

Es el conjunto de operaciones, procesos o técnicas mediante el cual se modifican las características de los residuos o desechos peligrosos, teniendo en cuenta el riesgo y grado de peligrosidad de los mismos, para incrementar sus posibilidades de aprovechamiento y/o valorización para minimizar los riesgos para la salud humana y el ambiente




Hospitalarios.

Las medidas de higiene y seguridad permitirán proteger la salud del trabajador y prevenir riesgos que atenten contra su integridad. Estas medidas contemplan aspectos de capacitación en procedimientos de bioseguridad y el trabajo, higiene personal y protección personal, entre otras y son complementarias a las condiciones del ambiente de trabajo, tales como iluminación, ventilación, ergonomía, del mismo modo, se hace revisión al cumplimiento de las normas contempladas en el Manual de Bioseguridad y Manual de Limpieza y Desinfección adoptados por la institución.



ANEXO 18


**LISTA DE ASISTENCIA DE RIESGO AMBIENTALES Y SANITARIO EN EL
INADECUADO MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS.**


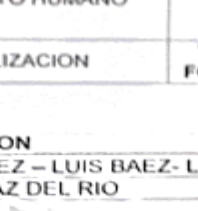
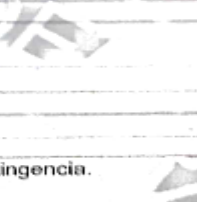
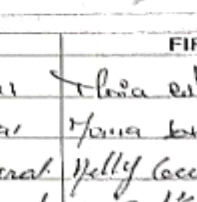
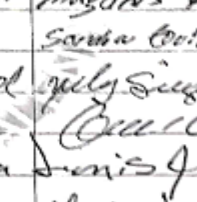
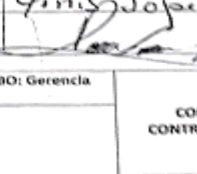


	MACROPROCESO ESTRATEGICO	GESTION DE TALENTO HUMANO	FECHA	11/2020
	FORMATO	ACTA DE SOCIALIZACION	VERSIÓN FO-GTH-002	1

ACTA DE SOCIALIZACION		
CAPACITADOR:	LUIS ALBERTO GAMEZ – LUIS BALZ – LEYDI CARO	
LUGAR:	E.S.E CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO	
FECHA:	25/08/2022	
HORA DE INICIO:	10:00 AM	
HORA DE FINALIZACION:	11:00 AM	
TEMAS A TRATAR		
Riesgos ambientales y sanitarios por el inadecuado manejo de residuos generados en la atención en salud y otras actividades.		
OBJETIVO		
Capacitar e informar al personal de la E.S.E. en riesgos ambientales y sanitarios por el inadecuado manejo de residuos generados en la atención en salud y otras actividades.		
ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Maria José Benítez	Servicios Generales	Maria José Benítez
Loza Gabriela Amador	Servicio General	Loza Gabriela Amador
Nelly Acuña	Servicio General	Nelly Acuña
Magahis Reinosu	Servicio General	Magahis Reinosu
Sandra Patricia Quintero	Servicio General	Sandra Patricia Quintero
Nelly Saiz	Servicio General	Nelly Saiz
Cayana Ortega	Servicio General	Cayana Ortega
Ronal Vazquez	Servicio General	Ronal Vazquez
Lenis Acuña Yrujo	Servicio General	Lenis Acuña Yrujo
ELABORO: Apoyo Calidad	REVISO: Auditoría Interna de Calidad	APROBO: Gerencia
NIT. 819.002.551-7 Dirección: CALLE 3 No. 14 – 35 Fundación Magdalena Teléfono: Tel. 4131106 Email: epazdelrio@gmail.com		COPIA CONTROLADA

ANEXO 19

LISTA DE ASISTENCIA SOBRE LA CAPACITACION DEL PLAN DE
CONTINGENCIA

	MACROPROCESO ESTRATEGICO	GESTION DE TALENTO HUMANO	FECHA	11/2020
	FORMATO	ACTA DE SOCIALIZACION	VERSIÓN FO-GTH-002	1

ACTA DE SOCIALIZACION			
CAPACITADOR:	LUIS ALBERTO GAMEZ GAMEZ – LUIS BAEZ- LEYDY CARO		
LUGAR:	E S E CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO		
FECHA:	25/08/2022		
HORA DE INICIO:	9:00 AM		
HORA DE FINALIZACION:	10:00 AM		
TEMAS A TRATAR			
PLAN DE CONTINGENCIA			
OBJETIVO			
Capacitar e informar al personal de la E.S.E. en el plan de contingencia.			
ASISTENTES			
NOMBRE	CARGO	FIRMA	
Maria Caballero Bonafino	Servicio General		
Maria José Berthon	Servicios general		
Nelly Cautany	Servicios general		
Margarita Reinos V	Servicios General		
Sandra Patricia Berthon	Servicio General		
Nelly Sinf	Servicio General		
Cepina Orally López	Servicio General		
Denis Amores Yaque	Servicio General		
Yanis López	S. General		
Leon Vazquez	Servicio General		
ELABORO: Apoyo Calidad	REVISO: Auditoría Interna de Calidad	APROBO: Gerencia	
NIT. 819.002.551-7 Dirección: CALLE 3 No. 14 – 35 Fundación Magdalena Teléfono: Tel. 4131106 Email: epazdelrio@gmail.com			COPIA CONTROLADA

ANEXO 20



ANEXO 21

ENCUESTA REALIZADA SOBRE LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS.



ESE CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO
 CODIGO HABILITACION 4728800045-01
 CORREO: epazdelrio@gmail.com



EMPRESA: E.S.E CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO – PUESTO DE SALUD
 LOMA FRESCA DE FUNDACION MAGDALENA

FECHA: 9/08/22
 NOMBRE: Hector Campo
 CC: 57450909

PREGUNTAS	SI	NO
¿Sabe usted cuales son los residuos sólidos peligrosos?	X	
¿Conoce usted que residuo depositar en la caneca negra?	X	
¿Sabe usted qué clase de residuo va en la caneca blanca?	X	
¿Sabe que residuos va en la caneca verde?	X	
¿Sabe qué hacer en caso de derramen de residuos líquido?		X
¿Sabe cómo manejar los residuos peligrosos?	X	
¿Usted hace el proceso de reciclaje?	X	
¿Conoce usted como se deben trasportar los residuos peligrosos?	X	
¿Conoce usted el nuevo código de colores de residuos?	X	

Nombre del que realizo la encuesta:

Hector Campo

DIRECCION: Calle 3 N 14-35
 Tel 4131106
 FUNDACION - MAGDALENA

ANEXO 22

ENCUESTA REALIZADA SOBRE LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS.



ESE CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO
 CODIGO HABILITACION 472BB00045-01
 CORREO: epazdelrio@gmail.com



EMPRESA: E.S.E CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO – PUESTO DE SALUD
 LOMA FRESCA DE FUNDACION MAGDALENA

FECHA: 7/08/22
 NOMBRE: Jose Sosa
 CC: 37451781

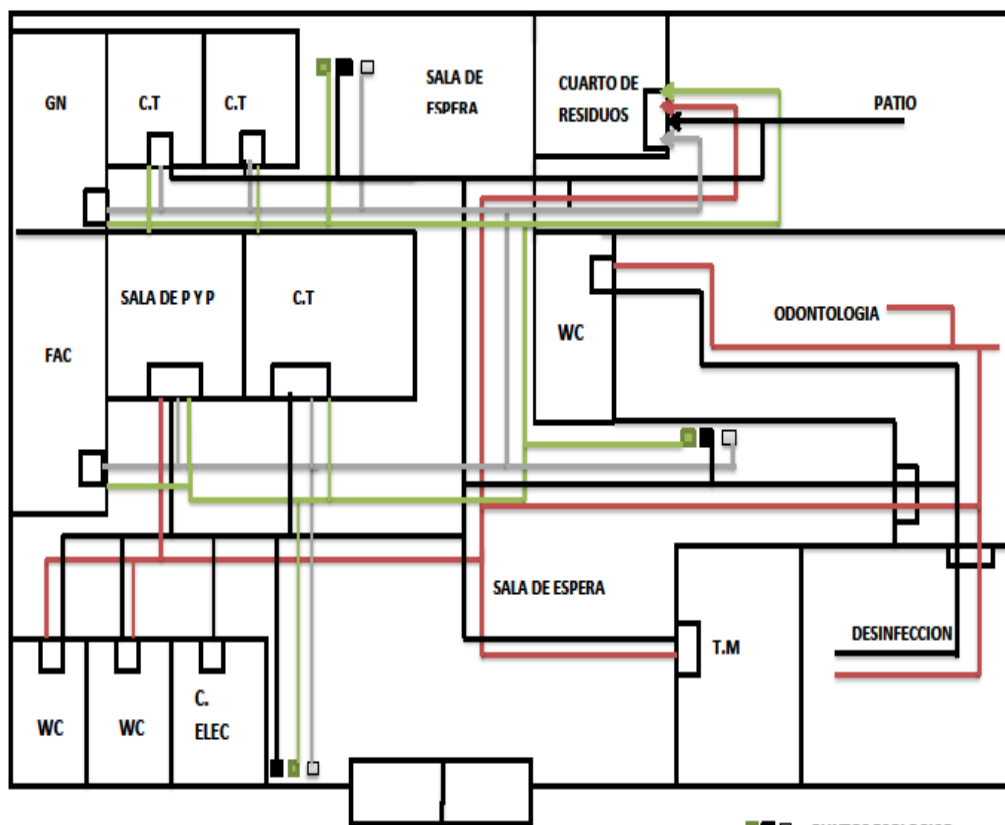
PREGUNTAS	SI	NO
¿Sabe usted cuales son los residuos sólidos peligrosos?	X	
¿Conoce usted que residuo depositar en la caneca negra?	X	
¿Sabe usted qué clase de residuo va en la caneca blanca?	X	
¿Sabe que residuos va en la caneca verde?	X	
¿Sabe qué hacer en caso de derramen de residuos liquido?	X	
¿Sabe cómo manejar los residuos peligrosos?	X	
¿Usted hace el proceso de reciclaje?	X	
¿Conoce usted como se deben trasportar los residuos peligrosos?	X	
¿Conoce usted el nuevo código de colores de residuos?	X	

Nombre del que realizo la encuesta: Luis Felipe Sosa Ortiz

DIRECCION: Calle 3 N 14-35
 Tel 4131106
 FUNDACION - MAGDALENA

ANEXO 23

PLANO DE RUTA SANITARIA



WC: BAÑOS FAC: FACTURACION T.M: TOMA DE MUESTRAS

C. ELEC: CUARTO ELECTRICO CUARTO DE RESIDUOS DESINFECCION GN: GERENCIA

ODONTOLOGIA C.T: CONSULTORIO SALA DE P Y P